

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, 5 E 1 S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamaciones, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INTERESES SALMANTINOS

UN HOTEL DE TURISMO EN EL CASTAÑAR

Visitaba el Castañar hace pocos días, el dinámico presidente del Patronato Nacional del Turismo y de los hitos de paz y cordialidad que va hincando a todo lo largo de la frontera hispano-portuguesa: Mérida, Cáceres, Gredos—este nuestro del Castañar—la vieja mansión de los Trastamara en Ciudad Rodrigo, Salamanca...

Aunque la fina percepción de nuestro visitante pudo captar desde el primer momento la extrema conveniencia turística y hasta económica de ubicar en el Castañar de Béjar uno de esos hitos acogeres, que refrenda de nuevo como una condensación de lo mucho y acertadamente escrito sobre turismo y apinamiento de este rincón castañar.

Bien considerado está el Castañar con su altura de los 1.200 metros, su arbolado fresco y de abundante sombra y esa envidiable temperatura media, que pocas veces rebasa los 22°, como el centro veraniego de Salamanca y Extremadura, aunque podamos alargarlo un poco ya que de Madrid, Zamora y otras poblaciones son numerosos los veraneantes que acuden a él. Como es forzoso que acudan en invierno a nuestra Sierra, cada día en mayor cantidad, los aficionados a deportes montañosos que encuentran aquí los más dilatados campos para esquiarse. Pues a estas características hay que agregar la diáfana de la atmósfera, pocas veces nublada, con una abundancia de luminosidad que bien sabe aprovechar la medicina con éxitos sorprendentes.

Pero es que además y por las buenas comunicaciones con que Béjar cuenta—ferrocarril, carreteras a Cáceres y Salamanca, a Ciudad Rodrigo, a Banco de Avila, a Piedrahíta y Avila—es fácil y cómoda la expansión hacia los variados sitios de marcado interés general y especialmente turístico. Hay una ruta, sobre todo, tan interesantísima y tan sugestiva, que bien se la puede incluir entre las más atractivas de España. Esta ruta está formada por Béjar-Miranda-La Alberca y Las Batucas; Peña de Francia después y Ciudad Rodrigo para final. En total unos 100 kilómetros, que suponen otras tantas perspectivas llenas de originalidad y de encanto. Es por la Sierra, por el corazón de esta Sierra de Francia, con bellezas galaicas y asturianas, y es por estos pueblos, tan típicos y tan únicos, donde el turista puede encontrar sus mejores

sensaciones «motivas». Y ya es suficiente con haberlos mencionado, por lo eno, se trata de descubrir si no de regustar. Las Batucas o la Peña de Francia el comienzo de las Hurdes misteriosas o el espléndido museo de arte que encierran las murallas mirabrigenses.

Otra ruta muy interesante también es la de Béjar-Barca de Avila-Parador de Gredos, pero no sólo como ruta pintoresca. El Barco encierra motivos bastantes para obligar a un viaje que resulta siempre compensado; y Gredos, «corazón granítico de España», con su magnífico Parador, es el gran sedante, más apreciado cada día por que cada día se le conoce más.

Y concibiendo al recinto que encuadra nuestra sierra, tenemos la posibilidad, que va a ser un hecho muy en breve, de esa carretera de auténtico turismo que partiendo del Castañar subirá por esas crestas que conducen a La Garganta para facilitarnos otra unión con Baños de Montefayos, Hervás y demás pueblos de la Extremadura Alta.

Y hay el cercano y visitadísimo Candelario, de tan justa fama y quedan, para la afición alpina, las excursiones a la montaña que cuenta ya con su Refugio de la Cimerá de la Covatilla, donde cómodamente se puede pernoctar y a poco tiempo del Cawir-ro de las lagunas del Duque y del Trampal y de otros puntos no menos interesantes de nuestro macizo.

Este índice, seguramente incompleto, debe ser bastante para señalar la plena justificación al Hotel de turismo de nuestro Castañar que tanto edhan de menos esos 800 viajeros que todos los domingos se desplazan de Salamanca y lo necesita la población Béjar y lo piden las numerosas personas de nuestra región que hoy no pueden encontrar aquí su residencia temporal.

Confiamos, pues, en que los entusiasmos del señor Ramos por la labor del Patronato que tan dignamente preside, traigan a Béjar ese remanso, hito de paz, con que se fortificar hoy estas fronteras hispano-portuguesas.

AMABLE GARCIA

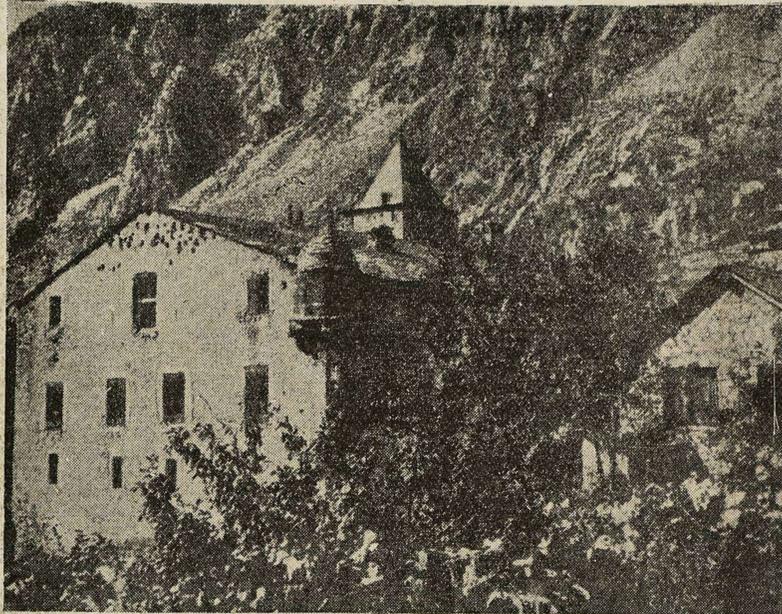
NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro, civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Rosa Vicente García.

Defunciones.—Pascual Pérez Sánchez, de seis meses; Francisco Montes Hernández, de setenta y nueve años; José González Rodríguez, de veintidós años y Hemina Rodríguez de Porras, de veintidós años.

LA «CASA DE LES VALLS»



He aquí uno de los más típicos sitios de Andorra la Vieja, en donde se desarrollan sucesos políticos que conmueven la opinión del pequeño país pirenaico.

INSTANTANEA POLITICA

EXIGENCIAS

¿Qué ocurre en el problema de la valoración de traspaso de servicios? Renunciamos a la esperanza de que se nos hable con toda claridad. Es preciso esperar a que el decreto aparezca en la «Gaceta». Y aún puede anticiparse algo más: si cuando aparezca el decreto no se ha producido la crisis del ministro de Marina, podéis estar seguros de que han triunfado todas las aspiraciones de la Generalidad.

Cuando se discutió el Estatuto, voces prudentes advirtieron que la precipitación con que se aprobaba el título correspondiente a la Hacienda era no sólo impropio, por la gravedad y trascendencia de sus normas, sino un semillero de conflictos, de los cuales pudiera muy bien resultar lesionada la Hacienda pública. Sin embargo, cualquier advertencia era en aquel entonces un signo de reacción, una manifestación antirevolucionaria, una expresión de tibieza republicana. El Gobierno se ha escuchado en estos conceptos para no ser combatido y para negar el diálogo.

La posición del señor Vinales en este pleito merece todos los plácemes. Para saber que ha defendido energicamente los intereses generales basta saber que la Generalidad no se siente satisfecha. Es la mejor prueba de que los catalanes no han sido favorecidos, sino tratados con criterio de igualdad con las demás regiones. Pero en la Generalidad se piensa que Cataluña es de los catalanes y el resto de España es participación de ellos.

El pleito es grave y las dificultades notorias. Nada menos que un Consejo de Ministros, inesperado, se ha reunido para tratar en el Congreso de esta cuestión. Al igual que siempre los Ministros han contestado con evasivas.

Es curioso que mientras los comisionados sevillanos se sienten defraudados ante el Ministro de Hacienda, que defiende por todos los medios la buena marcha del Tesoro, los comisionados catalanes se muestran optimistas. El Ministro procede con las dos partes en el mismo tono. Pero no sabemos si los resultados serán iguales. Los sevillanos no amenazan, suplican. Los catalanes no suplican, exigen. Todo el secreto de estas actitudes es bien simple: Votos son triunfos.

ALVAREZ DE LEON

DOCE páginas

CON INFORMACIONES LOCALES CON NUMEROSOS FOTOGRAFADOS DE ACTUALIDAD, PUBLICARA «EL ADELANTO» DE MAÑANA

La desviación del ferrocarril de Tejares

RETRASO EN LA TRAMITACION DEL EXPEDIENTE

Ayer regresó de Madrid el señor García de Arribas y en la conversación que tuvimos con él, nos dijo que por no haber enviado los Ayuntamientos de Salamanca y Tejares, ni la Jefatura de Obras Públicas, la certificación de haber expuesto al público el expediente, para oír reclamaciones, y sin que se hubieran formulado ninguna, no se ha enviado por la Comisaría a la Dirección de Ferrocarriles, el expediente de la desviación, que está ya terminado, faltando únicamente este requisito.

Para ganar tiempo, ha sido reclamado en carta particular a los alcaldes respectivos, además de hacerlo oficialmente, por el ingeniero señor Menéndez Campillo. El dictamen emitido por la Comisaría, en los informes de las autoridades salmantinas, es de acuerdo con estos, lo cual facilitará extraordinariamente la solución.

Como el expediente se hallará, seguramente, en la semana próxima, en la dirección general de Ferrocarriles, es aquel el momento de que todos los elementos interesados en este asunto, intervengan, para conseguir la cantidad necesaria de los presupuestos del año actual, para principiar las obras, toda vez que hay consignación presupuestada.

Lea usted EL ADELANTO

LAS FIESTAS DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Béjar eligió anoche su representante en el concurso provincial de belleza a la encantadora señorita Maria Teresa Téllez Rivas

Pertenece a una de las má distinguidas familias bejaranas y tiene diez y siete años

INFORMACION TELEFONICA DE NUESTRO REDACTOR - JEFE DON JOSE SANCHEZ GOMEZ

Béjar, 26 (dos madrugadas).—La elección de la señorita que habrá de representar a la industriosa ciudad, había despertado extraordinario interés en todo el vecindario. No se recuerda fiesta tan brillante y entusiasta como la que acaba de celebrarse en el bellissimo rincón bejarano de la Corredera. El pintoresco parque era insuficiente para la afluencia de público. La animación ha sido tan extraordinaria que todo el pueblo bejarano, la clase aristocrática, como la clase media y trabajadora, se había reunido en La Corredera.

Numerosísimas señoritas lucían magníficos mantones de Manila de un valor incalculable, llevando flores y peinetas, en un conjunto de belleza sencillamente fantástico. En el Parque se habían instalado puestos de churros, refrescos, dulces, etc., amenizando la fiesta la banda municipal, que dirige don Adrián Martín, que alternó con el clásico organillo.

El aspecto de la verbena era maravilloso. La comisión organizadora ha llevado los trabajos de organización con el mayor entusiasmo y el tacto más exquisito.

El jurado para la designación de «Señorita Béjar», lo formaron don Eloy González, alcalde de la ciudad; don Miguel Muñoz Elena, presidente del Casino de Béjar; don Valeriano Rodríguez, presidente del Casino Obrero; don Amable García, corresponsal de EL ADELANTO; don José María Aparicio, por la revista «Béjar en Madrid»; don Venancio Aguilar, corresponsal de «La Gaceta Regional»; don Manuel Hernández, por «Prensa Española», y don Perfecto Coca, por el Círculo Liceo.

A este jurado se unieron don Eduardo Jiménez del Rey, director de «La Gaceta Regional», y nuestro redactor-jefe don José Sánchez-Gómez.

Todos estos señores se reunieron en los salones del Café Novelty, cambiando impresiones acerca de la designación.

En La Corredera había un espléndido ramillete de bellísimas señoritas, que hicieron que el jurado se mostrase perplejo por decidirse a la elección.

Por fin, con completa unanimidad, el jurado acordó designar «Miss Béjar» a la distinguida y encantadora señorita Maria Teresa Téllez Rivas, de diecisiete años, espléndida y gentil figura, hija del prestigioso fabricante de paños don Leandro Téllez y de doña María Antonia Rivas.

El jurado comunicó a los respetables padres de la señorita Maria Teresa Téllez Rivas el acuerdo del jurado, que aceptaron la designación, manifestando que lo hacían por tratarse de la Asociación de la Prensa, y por el motivo de confraternidad entre las distintas regiones de la provincia que inspiraba el concurso.

«MISS BEJAR» SE MUESTRA SATISFECHA DE SU DESIGNACION

Seguidamente el jurado se dirigió al domicilio de la señorita Maria Teresa Téllez Rivas, que abandonó la verbena al enterarse de su elección.

Cuando llegó el jurado, la bellísima «Miss Béjar» se encontraba tocando el piano, aceptando gustosa posar ante la máquina de Angel Juanes, que hizo varias fotografías, entre ellas una luciendo el valiosísimo mantón de Manila que llevó a la verbena, y otra ante el piano.

Nuestro compañero señor Sánchez-Gómez tuvo ocasión de hablar brevemente con la señorita Maria Teresa Téllez Rivas, a la que mostró su profundo agradecimiento, en nombre de la Asociación de la Prensa, por la aceptación, lo que significaba un alto honor para los periodistas salmantinos, que habían turbado un poco su vida hogareña.

Dijo la señorita Maria Teresa Téllez Rivas, que estaba satisfecha y que en modo alguno podía negarse, por los motivos de fraternidad entre Béjar y los demás partidos de Salamanca.

Añadió que nunca aspiró a participar en un concurso de belleza, que le había causado gran sorpresa, y que asistió a la verbena para

contribuir a la fiesta. Dijo que oyó los comentarios que se hacían, señalándole el público como representante de su pueblo, pero que creía era excesivo el honor de que se le hacía objeto, pues comprendía que había en la fiesta otras muchas señoritas más acreedoras que ella.

Respondió a nuestro compañero que conocía Salamanca y muchas capitales de España.

Elogió a Salamanca, por la que siente gran admiración, entusiasmo y trabajadora, se había reunido en La Corredera.

Afirmó que ama sobre todas las cosas a Béjar, porque en ella nació y que ahora deberá aún más cariño, por el honor de que se la hace objeto.

LA GRATITUD DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA. EL REPORTE DE PREMIOS EN EL CONCURSO DE MANTONES

La Asociación de la Prensa, por conducto de nuestros compañeros señores Sánchez-Gómez y Jiménez del Rey, han hecho presente la gratitud más sincera a la comisión organizadora de la fiesta, tanto por la actividad desplegada, como el éxito rotundo de la designación de «Señorita Béjar».

A las dos de la mañana, cuando el público bejarano se retiró de la verbena, no se habla más que de la señorita elegida y del extraordinario acierto del jurado.

El jurado distribuyó después los premios del concurso de mantones de Manila, de la siguiente forma: Primer premio, señorita Pura Aparicio; segundo, Asunción García; tercero, Lola Muñoz Elena; cuarto, Amparo García Téllez; quinto, Encarnación González. Todas estas señoritas lucían primorosos y valiosísimos mantones de Manila que causaron la admiración del público.

FINAL

Nuestro querido compañero don Amable García, que ha demostrado un extraordinario interés y entusiasmo por la fiesta, ha hecho patente su alegría en las siguientes manifestaciones que nos dice al abandonar la Corredera.

«Béjar tiene ya su belleza representativa, que ha surgido de esta fiesta brillante y emotiva, como no se ha registrado nunca en la ciudad de Béjar. Fiesta verbenesca, fiesta cordial y españolísima, en la que la belleza de las mujeres bejaranas ha tenido una espléndida representación con el placer y la admiración de todos los bejaranos, que han concedido el honor de representarles a señorita tan bella y distinguida como la señorita Maria Teresa Téllez Rivas.

La «Señorita Béjar», con las otras siete representativas de los partidos judiciales de la provincia de Salamanca, llevará a la ciudad de las doradas piedras la representación de esta región, hasta ahora recogida un poco en sí misma, porque lo quiso dar todo a extramuros comarcales, y aun de la patria, con gesto de gran señora, y que hoy, sin dejar de serio, se recoge un poco y renueva su ambiente.

Nuestra embajadora de belleza lleva los encantos de su juventud y el saludo de esta sierra, entre arroyos de cristal y la serenidad de la altura de sus picachos. Allí, junto a la madre de todos, lleva el abrazo sincero de las sierras bejaranas a los encinares y fértiles vegas y besanas del llano charro.

La sierra, con su albor purísimo, fectrá para las tierras pardas el abrazo fraternal sobre las catedrales y bajo los pórticos de la señorita Salamanca.

Enhorabuena a la que de hoy en adelante tiene la representación de Béjar y su partido.

SANCHEZ-GOMEZ

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, gratuita.



NOVENO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Alejandro Herrera Diego

que falleció en la ciudad de Salamanca, el día 27 de Agosto de 1924

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Dionisia Diego Garcia; sus hijos: Gregorio, Monnel, Hermenegildo, Alejandra, Francisco y Jesús; hijos políticos: Luciano Marcos, Pepita Cid, Natividad Sánchez y Demetrio Mateos; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 27, en la parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad), Padres Dominicos, Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen de Abajo y en la iglesia parroquial de Calvarrasa de Abajo, así como la Exposición de S. D. M. en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle del Azafrán), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Cinema Jardin

HOY debut Nita Guerry-Lolita Granados

CAMBIA y BALABINA Intermedios Y la grandiosa por JAPE :: película ::

La Hija del Dragón

DOYANNA MAI WUNG y W RNER OLAND: TARDE 1,50 y NOCHE

DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS

En los "Boletines Oficiales" de esta provincia, de los días 3 y 5 del presente mes de Agosto, publica la excelentísima Diputación provincial, una relación de estancias causadas en el Hospital provincial, por enfermos pobres de la provincia, exigiendo a los respectivos Ayuntamientos el pago de la mitad de su importe, así como también de los gastos de cirugía y medicinas.

Esta disposición de la excelentísima Diputación provincial, ha sido recibida por los Ayuntamientos con la consiguiente extrañeza y protesta; con extrañeza, porque nunca se ha exigido a los Municipios el pago de estancias de enfermos pobres en el Hospital provincial, y con protesta, porque entienden no existe disposición legal que les obligue a ese pago, sino al contrario, que las estancias de enfermos pobres en el Hospital provincial, a cargo de la excelentísima Diputación provincial, se hallan exentas de todo pago, por virtud de lo dispuesto en el apartado c) del artículo 219 del Estatuto provincial.

El acuerdo de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, reviste importancia para los Ayuntamientos, pues de llevarse a efecto significaría un gravamen de importancia para las Haciendas municipales, que no podrían soportar esta nueva carga y se verían obligados a restringir el envío de enfermos pobres al Hospital provincial cosa que por humanidad no debe hacerse.

Extraña que en un establecimiento benéfico a cargo de la Diputación provincial, se exija el pago de estancias a los enfermos pobres, mucho más cuando en otros de carácter particular como el Hospital de la Santísima Trinidad, se atiende a los enfermos pobres gratuitamente.

De prosperar el criterio de la Comisión gestora, sería cosa de pensar si convendría a los Ayuntamientos atender este servicio por sí mismos constituidos en mancomunidad.

El Ayuntamiento de esta villa de Tejares, no conforme con el acuerdo de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial se ha dirigido a la misma en petición de que se le exima del pago de estancias, adoptando al efecto el acuerdo que copio a continuación, tomado en sesión del día 18 del actual, acuerdo que también se ha comunicado al señor alcalde de Salamanca, por sí su Ayuntamiento quisiera tomar la iniciativa para una acción conjunta encaminada a conseguir quede sin efecto la exacción de dichas estancias de pobres en el Hospital provincial.

Dice así el acuerdo del Ayuntamiento de Tejares:

"Acto seguido se dió cuenta de una relación inserta en los "Boletines Oficiales" de esta provincia, de los días 3 y 5 del corriente mes, fecha 28 de Julio último, suscrita por el señor presidente de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, comprensiva dicha relación de las estancias y gastos causados por los enfermos pobres de la provincia en el Hospital provincial, durante el primer trimestre de 1933, de cuyo importe han de satisfacer los respectivos Ayuntamientos, la mitad, en el plazo de un mes; y en cuya relación figuran las estancias de los enfermos pobres de esta localidad, Miguel Tejada Tobal, Teresa Gavilán Martín, José Maide López y Basilio Sánchez Sánchez, con un importe total de cuatrocientas noventa pesetas, de las que se reclaman a este Ayuntamiento la mitad o sean doscientas cuarenta y cinco pesetas, pagadas en el plazo de un mes. Enterado el Ayuntamiento,

hizo constar su extrañeza y protesta, al mismo tiempo, por el hecho de que se exija el pago de estancias en el Hospital provincial, referentes a los enfermos pobres, por cuanto dicho Establecimiento se sostiene con fondos provinciales, nutridos en gran parte por las aportaciones municipales forzosas, que se perciben en su grado máximo, y otros recursos como el impuesto de cédulas personales, que en gran parte también debía pertenecer a los Ayuntamientos, según el Estatuto municipal; extrañando así mismo esta exigencia mucho más, cuando anteriormente, nunca se ha cobrado a los Ayuntamientos cantidad alguna por dicho concepto, ni exista, o por lo menos no la conozca este Ayuntamiento, disposición legal que le imponga esta obligación. En su virtud el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó solicitar de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, exima a esta Corporación del pago de referidas estancias, por pertenecer a personas pobres, y que entendiéndose sólo pueden exigirse, cuando se trate de personas pudientes, conforme al apartado c) del artículo 219 del Estatuto provincial vigente.

También acordó, en vista de que la exacción del importe de las estancias, afecta a buen número de Ayuntamientos de la provincia, interesar del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de la capital, proceda como estime conveniente al objeto de conseguir una acción conjunta de todos los interesados, encaminada a que el cobro de referidas estancias quede sin efecto, por creerlo de justicia".

DEPORTES

Partido en honor al jugador Alonso

El encuentro del domingo entre el Ciosvin y Tadolanoche, será un partido en agradecimiento al que tanto interés y entusiasmo ha puesto en los pasados campeonatos, porque ascienda nuestro club Unión Deportiva Salamanca al siempre dispuesto y decidido Manuel Alonso; este fiel cumplidor de la ayuda y beneficio, es digno de múltiples honores, tanto por su acertada dirección del equipo, que él ha desempeñado desde que la respetada junta directiva resolvió tan acertado litigio, como por la constancia, interés y entusiasmo, como antes dije, que ha acogido los disputados encuentros.

Mañana alineará con el Todalanoche, en el partido de campeonato Trofeo Sarachaga, contra el Deportivo Ciosvin; y así, los equipos se formarán de la siguiente manera:

Todalanoche:

Juan Antonio Pinto, Alonso Crespo, Quique, Moriche, Juanito, Guille, Pifa, Iscar e Illescas.

El Ciosvin, como es de suponer, se presentará con el completo, pues le sabría agrio una derrota, y por eso tiene, guardando la casa al pacífico Mercedes; sus defensores son Monzón - Honorio; en la media, Mansilla, Villoria y Luengo, y en la delantera los cinco colaboradores siguientes: Eloy, Manolo, Escudero, Pituso y Alvarez.

Como se ve será un encuentro de los de toma nota y no te duermas.

Arbitrará Pepe Ruiz. Comenzará el partido a las cinco.

A las tres y tres cuartos, uno de los más interesantes de segunda entre Arenas - Olimpia.

Un jovial partido

Mañana, domingo, a las seis y media de la madrugada ventilarán nueve docenas de ricos pasteles

DEPORTES

Los equipos As contra el efímero Tierra.

Por estas líneas se cita a los siguientes del Tierra para dicho encuentro: Norberto, Ramonín, Fouceca, Chino, López, Titi, Alfonso, Villalobos, Rubio II, Mansilla y Fidel, y a los siguientes del As: Agapito, Manolo, Cesáreo, Faquío, Zurdo, Cristi, Atilano, Justo, Maillo Román y X.

Este equipo formará junta directiva antes del encuentro.

A ver quién se come los pasteles.

A las nueve de la mañana jugarán los equipos Ciosvin y Gato negro, tercera categoría. La comisión ruega se remitan nuevas listas de fichados en tercera y cuarta categoría.

PELOTA

Bojas contra el trío

Hay dinero por medio; son muchos los que apuestan a que el trío Quico, Cirilo y San Morales, no dejarán a Bojas huéco para reanudar un tanto; en cambio otros creen que Bojas, con su extensión, ventilará al zagüero, para coger pelotas entregadas y aplastar al delantero.

Mucho interés tiene este gran encuentro, que por jugarse a 50 tantos, pudiera dar a Bojas un disgusto, ya que emplearse a fondo puede agotarle y entonces era entregarse a sus contrarios.

En fin, poco falta para que lo veamos.

ATLETISMO

Tabla de marcas y de records salmantinos

100 metros. Florencio Vicente, 11 segundos 1/5 (record).

400 metros. Román Terrero, 58 segundos (record).

1.500 metros. Román Terrero, 5 minutos, 6 segundos 1/5 (record).

5.000 metros. José Trueba, 22 minutos, 22 segundos (marca).

Salto de altura. Leandro García, 1,54 metros (marca).

Longitud. Florencio Vicente, 5,40 metros (record).

Triple salto. Florencio Vicente, 11,70 metros (record).

DEPORTES

Los equipos As contra el efímero Tierra.

Por estas líneas se cita a los siguientes del Tierra para dicho encuentro: Norberto, Ramonín, Fouceca, Chino, López, Titi, Alfonso, Villalobos, Rubio II, Mansilla y Fidel, y a los siguientes del As: Agapito, Manolo, Cesáreo, Faquío, Zurdo, Cristi, Atilano, Justo, Maillo Román y X.

Este equipo formará junta directiva antes del encuentro.

A ver quién se come los pasteles.

A las nueve de la mañana jugarán los equipos Ciosvin y Gato negro, tercera categoría. La comisión ruega se remitan nuevas listas de fichados en tercera y cuarta categoría.

PELOTA

Bojas contra el trío

Hay dinero por medio; son muchos los que apuestan a que el trío Quico, Cirilo y San Morales, no dejarán a Bojas huéco para reanudar un tanto; en cambio otros creen que Bojas, con su extensión, ventilará al zagüero, para coger pelotas entregadas y aplastar al delantero.

Mucho interés tiene este gran encuentro, que por jugarse a 50 tantos, pudiera dar a Bojas un disgusto, ya que emplearse a fondo puede agotarle y entonces era entregarse a sus contrarios.

En fin, poco falta para que lo veamos.

ATLETISMO

Tabla de marcas y de records salmantinos

100 metros. Florencio Vicente, 11 segundos 1/5 (record).

400 metros. Román Terrero, 58 segundos (record).

1.500 metros. Román Terrero, 5 minutos, 6 segundos 1/5 (record).

5.000 metros. José Trueba, 22 minutos, 22 segundos (marca).

Salto de altura. Leandro García, 1,54 metros (marca).

Longitud. Florencio Vicente, 5,40 metros (record).

Triple salto. Florencio Vicente, 11,70 metros (record).

Pértiga. Florencio Vicente, 2,85 metros (record).

Lanzamiento de disco. Fabián Vicente, 32,90 metros (record).

Peso. Santiago Pereiro, 10,37 (record).

Las anteriores notas pertenecen a las jornadas del año pasado, quedando aún en pie, como se ve, algunos records antiguos y otros que no se han corrido, como son los 800, 110 metros vallas, 200, 4 X 100 y 4 X 400.

JULIO

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

Eloy Díaz-Jiménez

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Avenida de la República, 16.

Teléfono 1885

Horas de consulta, de doce a dos

SE VENDE una casa en el pueblo de Tejares, sita en la calle de la Era. Para informes, M. Vicio-so Comercio de Ultramarinos).

TRABAJO ESTAMPACIONES, facilísimo, sencillo, a domicilio ofrecemos personas todas provincias. Buenos sueldos. Escriba pidiendo detalles. Apartado 6.026. Madrid.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Para informes, en el Estanco de Sancho de la Sagrada.

HOLANDESAS

Precedentes de la montaña, llegará un vagón de novillas recién paridas, del 28 al 30. Para verlas y tratar, con el antiguo y conocido montañés, Manuel Estrada, Paseo de San Vicente, 44. Se dan facilidades de pago.

SOLAR, para edificar, se vende en parcelas, en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael, Razon, San Justo, 4.

NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriño, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Neñez, García Barrado, 25.

LOCOMOVIL

de 40 caballos vapor, seminueva, se vende muy barata. Señor Carracedo. Apartado, 80 (5278). VALLADOLID

EXTRAÑO.—Quien sepa el paradero de un macho rojo, burrillo, cerrado, y avise a su dueño, Sebastián Sendin, de Vitigudino, será gratificado.

MOTOCICLETAS B. S. A. AGENCIA NUMERO 30.—La mejor y más segura de las motos. Facilidades de pago. Taller de reparaciones para garantía de las mismas y gran servicio en piezas de recambio. CASA MINAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Una carta interesante de los Estados Unidos de Norteamérica
DON MIGUEL SANCHEZ, de cincuenta y nueve años de edad, residente en SACRAMENTO (Estados Unidos), 114, J. STREET, nos remite la interesante carta, a cuyo texto que copiamos, esperamos prestarán nuestros lectores un poco de atención

"Sacramento, 16 de Mayo de 1933.

Señor don A. Gummá. — BARCELONA.
Estimado señor: He sufrido del estómago por espacio de 11 años; actualmente, y gracias a su maravilloso producto, me encuentro totalmente restablecido, por cuyo motivo le escribo la presente carta, con el único objeto de manifestarle que mi agradecimiento hacia usted no tiene límites.
Tengo 59 años de edad y he recorrido Cuba, Panamá y Colombia y actualmente resido en Sacramento.
Empecé a resentirme del estómago cierto día que estaba apacentando un rebaño de ovejas y tenía por compañero un austriaco, el cual era encargado de la cocina. Sus arreglos culinarios tenían un sabor muy agradable, y yo, por mi parte, los comía con gusto, hasta que por fin un día empecé a vomitar y cuyos vómitos duraron seis días consecutivos, siempre a la misma hora, es decir, poco después de comer.
Sospeché que mi compañero pondría algo malo en la comida y efectivamente mis sospechas tuvieron confirmación.
Mi enfermedad era una úlcera, según diagnóstico de un doctor español residente en San Francisco de California, que goza de fama entre la colonia española e italiana.
En su consecuencia, empecé a usar su producto SERVETINAL, cuya fama, por sus sorprendentes resultados, ha llegado hasta los Estados Unidos, con tanto acierto, que actualmente puedo considerarme completamente curado y vivir feliz, habiendo gastado únicamente 10 dólares.
Repetiendo mi agradecimiento sincero, atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,
Firmado: MIGUEL SANCHEZ

P. D. queda usted autorizado para la publicación de esta carta en la Prensa."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en SALAMANCA.—Gayoso, Arenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

Entre las dos y las tres de la tarde, entran en el estanco de la calle del Prior, llevándose 300 pesetas

Está visto que los ladrones pueden campar, por sus respetos, libremente dedicarse a entrar en casas, establecimientos y comercios, en medio de la mayor tranquilidad, llevarse lo que mejor le apetezca y salir con la misma frescura, sin que nadie les moleste lo más mínimo. Y claro está, que confirmándose el retrán "después de la liebre y ida...", aunque la policía se lance rápidamente a practicar diligencias, por muy activas que éstas sean, el sujeto o sujetos que cometieron el robo tienen tiempo de tomar posiciones y a esperar otro momento propicio. Aunque ya se va demostrando que propicias son todas las horas, incluso la de dos a tres de la tarde, y a dos pasos de la Plaza Mayor.

Ciertamente hemos reconocido en distintas ocasiones que los agentes de la policía no van a montar servicios de vigilancia en cada comercio y en cada casa, y a determinadas horas, pero el robo ocurrido ayer tarde, sobrepasa los límites de la audacia y de la poca atención que debía prestarse, tratándose de un lugar tan céntrico como la calle del Prior, a dos pasos de la Plaza y por añadidura paso obligado de guardias de Seguridad, agentes de policía, etc.

Pero los ladrones, como queriendo demostrar su "audacia y valentía", se atreven a esto y mucho más.

El robo que vamos a reseñar ocurrió ayer, a los pocos momentos de haber sido cerrado el estanco de la calle del Prior, número 2, a las dos de la tarde, que vuelve a ser abito to a las tres.

El estanco es propiedad de don Julio Peña Mantecón, y al frente del cual se encuentra don Enrique Iglesias. El robo fué descubierto cuando el señor Iglesias se dispuso, a las tres de la tarde, a abrir la puerta del establecimiento.

Como se trata del cierre de una hora, para comer, el señor Iglesias tiene la costumbre de echar cierre metálico, dejando levantado el correspondiente al escaparate, y desde el cual perfectamente puede dormirse el interior.

Pues bien; a dicha hora, el señor Iglesias, al que acompañaba un amigo, introdujo la llave en el cierre metálico, observando que la cerradura tardaba en ceder, ante el apremio del acompañante de dicho señor, que esperaba la despacha: a un cigarrillo puro. Por fin, después de algún esfuerzo para abrir, al cual no concedió importancia, entró en el estanco e inmediata-

mente se dió cuenta de que los cajones del mostrador estaban en el suelo, completamente vacíos.

No dudando que se trataba de un robo, dió cuenta de éste a la Comisaría de Policía y al propietario del estanco, señor Peña Mantecón.

En el establecimiento se personó un agente que practicó una inspección ocular, que no dió resultado positivo.

Una vez hecha una requisa, el señor Iglesias apreció la falta de unas trescientas pesetas que tenía en un cajón, la mayor parte en plata, y uno o dos billetes de 25 pesetas, importe de la recaudación de la mañana. Los ladrones no se llevaron nada de las existencias.

EL ROBO DEBIO COMETERSE SOBRE LAS DOS Y CUARTO

Según referencias que tenemos, parece ser que la joven de dieciocho años, Natividad Bretón, hija de la dueña de un establecimiento situado precisamente enfrente del estanco, sobre las dos y cuarto oyó el ruido de la trapa, al ser levantada, saliendo a la puerta y viendo que por un reducido espacio que quedaba entre el suelo y el cierre metálico levantado, desaparecía una persona que vestía pantalones claros y alpargatas.

La joven no concedió importancia a este hecho, por hacer pocos momentos que el señor Iglesias había salido del estanco, creyendo que había vuelto por haberse dejado algo olvidado.

UN CLIENTE ASIDUO

Don Enrique Iglesias nos ha manifestado que desde hacia varios días entraba en el estanco un joven, que por el acento, debía ser catalán, entablado conversación con él, mientras compraba cigarrillos o cerillas. Este individuo iba todos los días, por lo que sospecha si se dedicaba a observar, para después dar el "goipe".

Desde luego, la cerradura de la trapa tuvo que ser abierta con llave, pues no se observa nada anormal, y si únicamente el entorpecimiento que el señor Iglesias notó al abrir el estanco, suponiéndose fuera motivado porque el ladrón, al cerrar, no lo hiciera debidamente.

La policía practica activas diligencias para lograr el descubrimiento del autor o autores de este audaz y descubrimiento del autor o autores de este audaz y Y hasta el próximo!

Vida religiosa

EN LOS CAPUCHINOS

Solemnes cultos que la V. O. Tercera Franciscana celebrará el día 27 de Agosto de 1933. En honor de su patrono San Luis Rey de Francia y la función Eucarística anual.

Por la mañana: A las ocho, Comunión general.

Por la tarde: A las seis, Exposición, Rosario, Sermón panegírico que predicará el R. P. Gabriel de Grajal. Procesión, Eucaristía Absolución general para los Terciarios.

SAN LUIS, REY DE FRANCIA

Mañana, domingo, la V. O. T. de San Francisco celebrará una solemne función religiosa, en honor de su patrono San Luis, y al mismo tiempo la fiesta Eucarística del año.

Se celebrará la misa de comunión general a las ocho de la mañana. A las seis, se expondrá el Augusto Sacramento del Altar y predicará el padre Gabriel de Grajal. A continuación se verificará la procesión eucarística.

LAS MISIONES

El reverendo P. Narciso Alonso, de la Compañía de Jesús, superior de la misión de Hanking (China), aprovechando el encontrarse en Salamanca, de modo circunstancial, celebrará misa de comunión general en la Clerencia, a las ocho y media, estando invitadas a esta función las Congregaciones de señoras y caballeros, establecidas en dicho templo.



La bellísima artista Lolita Granados, que con la notable conzonetista Nita Guerrí debutarán hoy en el "Cinema Jardín".



HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD
CURACIÓN PROGRESIVA DEL ESTREÑIMIENTO Y DE LOS DESARREGLOS BILIARIOS
Grábese en cajitas metálicas precintadas. Pídesse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

No todos los padres viven desprevenidos

ni ignoran la eficacia del Jarabe Salud que tantos beneficios ha producido, durante medio siglo, a millares de niños raquíticos, escrofulosos, inapetentes y víctimas de otras dolencias que han malogrado su desarrollo normal.

La tuberculosis ósea, el raquitismo, la inapetencia, los desarreglos sanguíneos,

tienen un remedio rápido y positivo con el reconstituyente Jarabe de

Choque de automóviles en la Plaza Mayor

Ayer tarde, en la Plaza Mayor, chocaron dos automóviles, sin que por fortuna, el suceso, tuviera más consecuencias que los correspondientes daños sufridos por los vehículos.

El coche de la matrícula de Salamanca, número 2.897, propiedad de don Ignacio García Gómez, que iba conducido por éste, al llegar a la curva, frente a las escalerillas del Ochavo, fué alcanzado por otro automóvil, también de la matrícula de Salamanca, número 1.918, que le dió un tremendo golpe en el costado izquierdo, a consecuencia del cual, quedó rota la aleta trasera de dicho lado y destrozada la cámara y cubierta de la rueda.

El accidente hizo que el público se estacionase en el lugar del suceso, habiéndose presentado la correspondiente denuncia, por don Ignacio García Gómez.

SE VENDE la casa número 1 de la calle del Clavel y la marcada con el número 28 de la Trasera de las Delicias, calle de García Puent. Para informes, su dueño, Luciano Barcala, Cárcel Nueva, 5.

Los mejores y más baratos son los calzados Rúa, 13 EL PORVENIR



—¿Ha estado usted casada?
—Sí, señor. Dos veces.
—¿Cuántos años tiene?
—Veintiuno.
—¿Dos veces también?

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Para el ama de casa

Nunca como durante el verano hemos de cuidar de los alimentos que tomamos. Nunca tanto como durante el verano se dan los casos de intoxicación. A diario leemos en los periódicos el relato de familias enteras envenenadas por tomar alimentos en malas condiciones. Además de la parte considerable que en los accidentes tiene el calor, ellos se deben también al hecho de que en esta época del año es cuando se improvisan comidas en el campo, "piernics", excursiones en las que se hace uso de toda suerte de conservas: conservas de mariscos, de pescados, de carnes, de legumbres, de frutas. Las conservas deben ser escogidas con el mayor esmero, en una tienda conocida y de una marca acreditada, pues cuando las latas se han hecho viejas o la operación de las conservas se ha efectuado en malas condiciones, suele formarse en esos alimentos un veneno a veces mortal. Si las latas estallan al abrirse o producen la menor explosión, el contenido debe tirarse, pues es señal de que en el interior de la lata se han producido algunos gases, que con toda seguridad habrán dañado al alimento contenido. Si se nota el menor olor sospechoso, si se perciben manchas oscuras, si la superficie está viscosa y blanda, sobre todo en las carnes, hay que desconfiar. Más vale perder unas pesetas que correr el riesgo de un envenenamiento con todas sus terribles consecuencias. Las carnes en conserva deben ofrecer un color rosado; la grasa ha de estar blanca; las gelatinas, consistentes y transparentes; los mariscos y pescados, más bien duros, los pedazos enteros; las verduras no deberán presentar la menor señal de moho ni cardenillo.

Si embargo, no siempre habrá de recaer la culpa sobre el fabricante de conservas respecto al mal estado de éstas. Aun cuando éstas reúnan todas las condiciones, pueden convertirse en sustancias tóxicas por nuestra culpa. Así, por ejemplo, cuando no son consumidos inmediatamente después de abrirse la lata. Con el calor, las conservas se descomponen rápidamente una vez dejadas al contacto del aire. Si después de tomar alimentos en conserva se sintiese la menor molestia, se beberá leche únicamente.

VIAJES

Han salido: De Puebla de Azaba, para Villavieja de Yeltes, don José Manuel Montero, con su señora e hijos.

—Han llegado: De Figueira da Foz y de paso para Ciudad Rodrigo, el juez de Instrucción de dicha ciudad, don Fausto Sánchez Hernández y su distinguida señora.

—De París, el industrial don Antonio Marcos.

—De Valoria la Buena y Candelario, el inspector de Sanidad, don Joaquín de Prada.

—De Santander, doña Sofía Rodríguez de Ibáñez y sus hijos, y doña María Mañosa de Moneo y familia.

—De Santander, don Dimas Ledesma, con su familia.

—De Ledesma, don Lorenzo Lucas Prieto, señora e hijos.

—De Figueira da Foz, nuestro querido amigo don Marcialino Martín, administrador de Rentas Públicas de la provincia, con su distinguida señora e hijo Enrique.

Los Amigos de la Escuela y del Niño

COLONIAS ESCOLARES DE 1933

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA PARA LAS COLONIAS DE NIÑOS POBRES A LOS SANATORIOS MARÍTIMOS Y AL BALNEARIO DE LA TOJA Pesetas.

Suma anterior.....	18.105,00
Don Ramón Cibrán y señora.....	100,00
Don Benigno Sánchez.....	0,50
Una maestra.....	5,00
Don Adolfo Rodríguez y Rodríguez.....	25,00
Don Matías Torrijo.....	5,00
Señoritas Consuelo y Cándida Hernández Sánchez, en el primer aniversario de su madre.....	25,00
El niño Vicente Fernández Sáez.....	5,00
Señorita Chelito Hernández.....	5,00
El niño Carlos Montalvo Gutiérrez.....	5,00
Don Rogelio Rodríguez Olivera.....	25,00
Ayuntamiento de Vitigudino.....	75,00
Ayuntamiento de Santibañez de Béjar.....	100,00
Sociedad de Obreros Ebanistas.....	25,00

Suma y sigue..... 18.505,50

Hemos leído la bellísima ofrenda que Rufino Aguirre dedica en EL ADELANTO al doctor Villalobos y el "Motivo" de "La Gaceta Regional", pidiendo protección para la obra de ternura infantil que realizan Los Amigos de la Escuela y del Niño.

Con estos escritos cordiales, rebosantes de humanidad, han llegado a nosotros cartas de diverso contenido, pretendiendo justificar algunas familias ricas y significativamente católicas, su apartamiento de la colaboración económica a las Colonias Escolares.

No tienen razón. En estas horas difíciles para la Iglesia, es cuando deben los creyentes demostrar su elevación espiritual, porque el Cristianismo es la religión de la cruz y los cristianos han de exaltar la grandeza de la doctrina, que es severa para nuestra propia conducta; pero es amorosa, indulgente, para la conducta y para las faltas de nuestro prójimo.

Dice el dulce San Juan: "Si nosotros nos amamos los unos a los otros, Dios vivirá en nosotros y su amor nos acompañará".

Y las personas que por su posición económica pueden cooperar a la obra, están en el deber de no dejar sin amparo a más de un centenar de criaturas, que salvarán su vida en las colonias o perecerán fatalmente, si se les abandona en su desgracia y en su miseria.

Si como cristianos ni como ciudadanos debemos hurtar el cumplimiento de nuestras obligaciones con los pobres.

Y si estos niños fueran hijos de los que hieren los sentimientos y los intereses de los cristianos y de los propietarios, es mayor el deber de ser generosos con ellos.

Estos tiempos son de purificación. Muchas veces en la Historia de España y en la Historia de la Humanidad, por olvidarse los cristianos de Cristo, perturbaban la marcha venturosa del cristianismo.

No sentis, ricos y pobres, dolorida el alma, en el ambiente de odio y de violencia que es la característica de la vida nacional? Hagamos obra de paz en estas criaturas, que nada llega al corazón de los hombres como la ternura y el amor de los hijos.

En las librerías de Calón y de don Francisco Pablos se reciben los donativos para la suscripción.

tro don Alejandro Herrera Diego, persona que gozaba de los más profundos afectos en todos los sectores de la ciudad y cuya muerte causó hondo dolor.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame más sentido, a su desconsolada esposa, doña Dionisia Diego García; hijos, don Gregorio, don Manuel, don Hemenegildo, doña Alejandra, don Francisco y don Jesús; hijos políticos, don Luciano Marcos, doña Josefa Cid, doña Natividad Sánchez y don Demetrio Mateos; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

DEL VERANEIO

Piedrahita se ve el actual veraneio muy concurrida de forasteros, pues aparte de los que aquí nacieron y tienen casa, hay una colonia madrileña numerosa entre los que se encuentra la señorita de Sánchez Ocaña, hermana del periodista del mismo apellido; don Jorge Redondo y bella señora; el señor Sevilla y su esposa doña Laura García Sanchuja y otras bellas y distinguidas señoritas, de Salamanca, la viuda de Moretón y bellas señoritas, las no menos de la viuda de Díez, dueña de la botica del Arrabal; doña Heliodora Sánchez Velasco y su hija la distinguida señora del Yerro (don Manuel), sus hijos don Plácido S. de la Peña y señora. Entre los veraneantes del pueblo que viven en Madrid, don Alfredo Mendizábal, ingeniero de Caminos y ex direc-

Coches para niños

Vea usted modelos y precios en casa de

Pablo García
Plaza Mayor, 43 (armería)

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Plácido Sanchó, en Valdecarras.

Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria

De venta en la

Librería Hijos de Francisco Núñez

RUA, 25

Precio: UNA PESETA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO EN EL CONSEJO QUE CELERRO AYER, ADOPTO INTERESANTES ACUERDOS

El señor Azaña pronuncia un discurso relacionado con la falta de asistencia de los diputados a las sesiones

El Presidente de la República cubana deroga la Constitución y dice que atenderá los requerimientos del directorio estudiantil, por ser el organismo que derrotó a Machado

El Gobierno visita las obras del ferrocarril de enlace

LO QUE DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Al Palacio de la Presidencia comenzaron a llegar los ministros próximamente a las diez y cuarto de la mañana.

Momentos después, en varios automóviles los ministros marcharon a las obras del ferrocarril de enlace que se efectúan en el Paseo del Prado.

Allí, fueron recibidos por los ingenieros directores de las obras. Los ministros descendieron al túnel y recorrieron a pie la parte comprendida entre el Museo de Pinturas y la Cibele y por el pozosituado en esta plaza, subieron en los ascensores.

En sus autos, los ministros marcharon al pozo del paseo de la Castellana, frente a la calle de Riscal y allí recorrieron a pie el túnel hasta el Hipódromo, trozo de las obras, que se halla ya completamente terminado.

En este lugar fueron obsequiados con un "lunch".

El ministro de Obras Públicas dijo a los informadores que como algunos diarios habían publicado información asegurando que las obras que se ejecutan a lo largo del Paseo de Recoletos, acarrearían la desaparición del mismo, ha de hacer constar que las obras de dicha estación subterránea no harán desaparecer ni modificar la estructura actual del Paseo, ni siquiera causará trastorno al tráfico público.

Sin embargo —añadió— me he puesto al habla con el Ayuntamiento, pues creía oportuno proceder al estudio de algunas modificaciones como son una variación de la calzada central, a base de suprimir las dos laterales.

Y como es al Ayuntamiento a quien afectan estas obras, podrían hacerse simultáneamente, con muchas ventajas económicas y menores molestias para el público.

Noticias varias

UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid.—Una pareja de la Guardia civil del 14 Tercio ha comunicado a la Dirección de Seguridad que entre las estaciones de Romeral y Tembleque, al pasar el expreso de Algeciras, cruzando con un mercancías, un objeto saliente de uno de los vagones de éste, alcanzó a unos viajeros asomados a las ventanillas de aquél, resultando cuatro heridos, que son:

Miguel Mercado, de sesenta y un años, vecino de Málaga, grave; Manuel Extraño, de treinta y tres años, vecino de Burgos; Luis Rodríguez Olivet, de treinta y seis años, de Utrera y José Escandell Mingo, de cuarenta y seis años, vecino de Granada. Estos tres últimos padecen heridas leves.

EL ESTADO DE MONSEÑOR TESCHINI

Madrid.—En la Nunciatura comunicaron a los periodistas que el Nuncio Monseñor Teschini ha experimentado una notable mejoría. Se aqueja de dolores.

Por prescripción facultativa no recibe visitas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones. Ley de Obras Públicas disponiendo se redacte, en la forma que se indica, el artículo 12 de la ley 7 de julio de 1911, sobre obras hidráulicas.

Decreto del mismo departamento separando definitivamente del servicio, y siendo baja en el escalafón de auxiliares de segunda categoría del Cuerpo de auxiliares a extinguido, a don Luis Marín y Santamaría.

Orden de Agricultura declarando disuelto el Comité de la pasamoscatel de Málaga y creando la Junta de Viñedos de la pasamoscatel.

Decreto de Industria creando en este Ministerio un Consejo de dirección, bajo la presidencia del

ministro, para coordinar los servicios del nuevo departamento.

—Orden de Hacienda suprimiendo la Aduana de Albuñol y dejando su puerto como habilitado de quinta clase.

—Orden de Instrucción disponiendo que el ejercicio de labores en el ingreso-oposición, sea previo y obligatorio para aquellas aspirantes que no lo hubiesen practicado en la respectiva Normal.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura.

Al terminar la reunión, el señor Feced, presidente de la comisión, manifestó a los periodistas que había conferenciado con el ministro de Agricultura, el cual, desde el Consejo le envió recado diciéndole que no admitía más que la primitiva redacción del artículo 17, con la valoración inicial, capitalización sobre las rentas que no hubieran sido elevadas desde 1913, manteniendo la redacción de censo y que el Jurado mixto sea el único órgano jurisdiccional en esta materia.

Añadió que habían examinado el artículo 17, rechazándose votos particulares de los señores Casanueva, Del Río, Álvarez Mendizábal y Azpijuz, así como varias enmiendas de los señores Cid, Cornejo, Balbontin y González Uña.

Un periodista le preguntó su opinión sobre el asunto, contestando que lo que pensaba no lo podía decir.

Otro informador le preguntó si se iba al cerrojazo, y como el señor Feced no contestara, su interlocutor le dijo:

—El que calla otorga.

—El señor Feced, respondió irónicamente: —Lo que pasa al Gobierno es que como dispone de una mayoría compacta, quiere hacer una exhibición de fuerzas.

—El señor Guerra del Río mani-

festó a los periodistas que no podía explicarse la actitud del Gobierno y menos en estos momentos en que no puede aprobar nada en el Parlamento. Su posición es la misma que la del enano de la Venta. Nosotros adoptaremos una actitud minuciosa y detallada que no tiene que ver nada con la de los agrarios ni con el voto particular del señor Peñalba.

El señor Casanueva al terminar la reunión, dijo que con el acuerdo del Gobierno todo se habla venido abajo.

LAS ENMIENDAS PRESENTADAS POR LOS AGRARIOS AL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—Al mantener el Gobierno el primitivo dictamen del artículo 17 del proyecto de la ley de arrendamientos, la minoría agraria ha reanudado la obstrucción al proyecto y ha presentado noventa enmiendas a cada uno de los artículos 16, 17 y 18, y siete votos particulares al artículo 16 y uno al artículo 17, que es reproducción del formulado por el señor Peñalba, voto que la Comisión rechazó esta mañana.

SE REUNIO LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Asistiendo el señor Azaña en la sección quinta del Congreso se reunió la minoría de Acción Republicana.

Al terminar el jefe de la minoría manifestó que se había acordado presentar candidatos a las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías, coaligándose con el partido socialista y los partidos republicanos gubernamentales.

UN PRECEPTO DEROGADO

Madrid.—Por el Consejo de Ministros ha sido derogado el precepto de las Ordenanzas militares de Carlos III, que establecía un recurso ante el rey y desapareció hoy esta institución, no tenía razón de ser ni tal artículo ni tal recurso.

EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA

El Gobierno se reúne en Consejo de ministros

Y SE OCUPA DE LA ELECCION DE VOCALES PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS, DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y ACUERDA LA CREACION DE 14 INSTITUTOS NACIONALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA, 28 DE ENSEÑANZA ELEMENTAL Y 36 CENTROS SUBVENCIONADOS, Y MANTIENE EL PRIMITIVO DICTAMEN DEL ARTICULO 17 DEL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—Después de la visita que los ministros hicieron a las obras del túnel del ferrocarril de enlace, se reunieron en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

A las doce y diez de la mañana comenzó el Consejo. Antes, los ministros no hicieron manifestación alguna.

Poco después de las dos y media de la tarde, terminó la reunión ministerial.

Al salir, el ministro de Agricultura dijo a los informadores que había asistido a la reunión el señor Feced, presidente de la Comisión parlamentaria de Agricultura al objeto de tratar del estado del debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos.

Por último, el ministro de Agricultura dijo que el Gobierno después de estudiar las propuestas hechas al artículo 17 del proyecto de arrendamientos había acordado mantener el primitivo dictamen del mismo con algunas ligeras modificaciones.

Después el señor Domingo facilitó la siguiente nota relación oficiosa de los asuntos que fueron tratados en el Consejo:

PRESDENCIA: Decreto aclarando el que determinaba el procedimiento para la elección de vocales del Tribunal de Garantías.

GUERRA: Decreto reformando un artículo de las antiguas Ordenanzas.

—Expediente de obras en el cuartel de Infantería de Cádiz.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto disponiendo la creación de Centros de enseñanza secundaria

de tres clases, que elevarán la denominación de Institutos nacionales de Primera Enseñanza, Institutos elementales de Segunda Enseñanza y Colegios subvencionados de Segunda Enseñanza.

—Decreto incorporando a los estudios oficiales los de la Academia de Música de Sevilla, sostenida hoy por la Sociedad del País de dicha ciudad, y que en lo sucesivo se denomine Conservatorio de Música.

—Expediente de ampliación y reforma de grupos "Eduardo Benoit" de Madrid.

—Decreto aprobando el proyecto de construcción de un grupo escolar en Mondragón (Guipúzcoa), para las Escuelas de niños y de niñas.

—Idem de construcción en Taragona de una Escuela Normal.

—Decreto de jubilación del catedrático de lengua francesa del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Ciudad Real, a don Ramón Alvarez Martín.

—Decreto ampliando el derecho a opositar a cátedras en turno de auxiliares, a los pensionados por la Ciudad Universitaria.

—Varios expedientes de construcción de Escuelas.

Ampliación del Consejo

Madrid.—En el Consejo de ministros que el Gobierno celebró en la Presidencia, se debatió extensamente el asunto de la redacción del

artículo 17 del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

Como decimos, después de una extensa discusión, el Gobierno llegó a la conclusión de mantener el primitivo dictamen del citado artículo, con una sola modificación: que la valoración de las fincas para la expropiación, se hará con arreglo a la renta.

Después, el Gobierno estudió el asunto de la elección de los vocales para el Tribunal de Garantías Constitucionales, dentro de las Universidades.

Con arreglo a la Ley del Tribunal de Garantías, los diputados solamente podrán elegir un vocal, y como ahora los vocales que se eligen son cuatro, el Gobierno llegó a la conclusión de autorizar a los catedráticos para que el número que puedan votar sea el de dos. También el Gobierno acordó au-

torizar a los catedráticos a votar por correo.

Uno de los asuntos relativos al ministerio de la Guerra, que fué conocido por el Consejo de ministros, fué el de la modificación de un artículo de las ordenanzas militares. Este artículo es el que se refiere al recurso ante el rey, y el Gobierno entiende que abofada la monarquía, sobre el referido artículo en las ordenanzas militares. Todos los ministros coincidieron ante los periodistas al afirmar que no se habían ocupado, ni de altos cargos, ni del asunto tan debatido de valoración de los traspasos que el Estado hace a la Generalidad catalana.

La parte más extensa y a la que más tiempo dedicó el Gobierno en el Consejo de hoy, fué la cuestión del departamento de Instrucción pública sobre la Segunda enseñanza.

Sesión de la Cámara de Diputados

El escaso número de diputados que asisten a la sesión, motiva un discurso del Presidente del Consejo

Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos

Madrid.—A las 4,10, en medio de gran desanimación, el señor Besteiro abre la sesión.

En el Banco azul, los ministros de Hacienda, Trabajo y Agricultura.

Se pone a votación el acta.

El SR. ALGORA pide votación ordinaria.

Como no hay número suficiente de diputados, se aplaza esta votación.

El MINISTRO DE HACIENDA da lectura a varios proyectos de Ley y a dos proyectos de concesión de créditos extraordinarios, uno de ellos 919.499 pesetas, que irá afecto a la sección quinta del presupuesto de Obligaciones Generales, y para los que originó el Tribunal de Garantías, con el material y funcionarios que precise para su actuación. El otro es de 110.845 pesetas, para los gastos que origine la publicación de la "Gaceta de Madrid" en el mes de Septiembre próximo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. GONZALES SICILIA hace un ruego relacionado con el ensayo sobre el cultivo de tabaco y algodón que se hace en la isla mayor del Guadalquivir.

Los SRS. FERNANDEZ CASTILLEJO y CANES intervienen en este asunto.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta diciendo que es un asunto de suma importancia y ofrece hacer los estudios necesarios.

El SR. LOPEZ VARELA se refiere a la crisis de trabajo de Vigo y a los atentados que se han registrado en aquella población, culpando la situación de cosas a la dualidad entre el delegado de Trabajo y el Gobernador civil.

El MINISTRO DE TRABAJO: El asunto cae fuera de mi departamento. El que una bomba estalle, es cuestión del ministerio de la Gobernación.

El SR. LOPEZ VARELA insiste diciendo que la situación es insostenible y dice al ministro que aun saltando fuera de la Ley, debe de incautarse de los barcos pesqueros, para que los pescadores tengan trabajo.

El MINISTRO DE TRABAJO: No tengo medios legales para incautarme de los barcos, ni para hacer salir a estos del puerto, sin el consentimiento de sus propietarios.

El SR. ALGORA pregunta al ministro de Hacienda qué hay de la cuestión de valoración de servicios que el Estado traspasa a la Generalidad. Es necesario—añade—que el ministro explique esta cuestión.

Respeto el Estatuto, por ser una Ley aprobada, pero estimo que no se debe dar a los catalanes ni un

céntimo más de lo justo. El ministro debe de explicar la lucha que existe entre los catalanes y él, pues me temo que los cincuenta diputados de la minoría catalana, de los cuales dos asisten a las sesiones, con sus votos en los "quorums" den más dinero del justo a la Generalidad.

El MINISTRO DE HACIENDA: explica las dificultades del problema de la valoración, diciendo que su actuación es para llegar a la solución legal.

El SR. ALGORA: No me satisfacen las divagaciones económicas de S. S. Lo único cierto es que se va a dar más dinero de lo justo a los catalanes, con perjuicio evidente para otras provincias.

El SR. BALBONTIN pide una explicación al Gobierno, del asunto de Marruecos, porque—dice—el ministro de Agricultura se limitó a decir que no pasaba nada, y el país debe de saber si es cierto o no que Francia exige la colaboración de las fuerzas españolas en sus operaciones en el Atlas.

El SR. FRANCO defiende a las autoridades de Barbastro en la incautación del edificio del Seminario, cuestión a la que aludió ayer el señor Guallar.

VARIOS DIPUTADOS hacen ruegos de escaso interés.

Se pasa al orden del día y se reanuda la discusión de la

LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pueden votarse el artículo 15 y varias enmiendas, y así, la Cámara puede continuar la discusión del proyecto.

El SR. CASANUEVA: ¿Y el artículo 12? ¿Falta?

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: En efecto, falta el artículo 12, pero S. S. recordará que se acordó aplazar su votación.

Va a votarse un voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

El SR. GUERRA DEL RIO: Voy a explicar el voto de los radicales. Quiero llamar la atención al Gobierno respecto a la situación en que se halla el Parlamento. No asisten la mayoría ni las minorías. Debe de terminar este estado de cosas, pues cuando el Gobierno necesita "quorum" llama a los diputados que entran por una puerta, votados por el sol de los mares, votan, y por otra se van. Esto no puede seguir, porque perdemos el tiempo.

El SR. ROYO VILLANOVA: Para nosotros no es urgente la aprobación de la Ley de Arrendamientos. No es extraño que no vengan los diputados, cuando no vienen los ministros. Ayer mismo no se consideró válida una votación, por tres votos. Si el Gobierno hubiera es-

Por el Gobierno se ha acordado la creación de 14 Institutos Nacionales de Segunda enseñanza, 28 de enseñanza elemental y 36 centros subvencionados.

Con ello, el Gobierno tiende a facilitar a las gentes humildes y sin recurso, los medios necesarios para que sus hijos puedan, al salir de las escuelas, seguir sus estudios, cursando el Bachillerato.

Respecto a este asunto, el Gobierno acordó que las propuestas las haga el Consejo de Cultura al Consejo de ministros, el cual decidirá ante el informe que eleve dicho centro.

El ministro de Instrucción se mostró optimista respecto al asunto de la sustitución de la enseñanza religiosa, diciendo que es seguro que para la fecha que estatus la Ley, la sustitución será completa.

ta y tantas enmiendas. Luego, si el Gobierno se impone por la fuerza, se le llama despótico, y si transige, se le llama Gobierno débil.

Estamos dispuestos a discutir y a transigir, hasta donde las oposiciones quieran llevarnos, pero a condición de que no se nos cierre el camino con la obstrucción. Si esto fuera, pasaremos por encima. (Rumores).

El SR. BOTELLA ASENSI: Se está quitando la careta.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Ya saben, pues, los señores diputados, mi opinión. Esa ley tiene que aprobarse cuanto antes. Y las oposiciones pueden pedir transigencia, pero no abdicación de nuestro sentir político.

El abuso del reglamento hace necesario un número determinado de votos para aprobar los proyectos. En cambio, no se necesita para obstruir más que tres diputados que hacen esta labor y los demás no aparecen por el salón de sesiones. Esto es lo que hacen los diputados agrarios.

El SR. CASANUEVA: No pueden pedir la colaboración de los agrarios. La minoría agraria se halla dispuesta a la obstrucción, pero quien hace la obstrucción no es esta minoría, sino la mayoría, al no asistir a las sesiones.

El SR. GUERRA DEL RIO: El Gobierno reconoce ya la falta de la mayoría y el derecho de las minorías a obstruir. El Gobierno es el que debe de ocuparse de la cuestión de los votos. Ya se daría cuenta de que en las votaciones de ayer, la mayor parte de los votos eran de los socialistas. Por eso, el señor Martínez Gil hace bien en oponerse a toda fórmula. Sabe que le asiste la verdadera mayoría. Sobre esto, debe de meditar el jefe del Gobierno.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Va a ponerse a votación el acta de la sesión anterior.

El SR. CASANUEVA: ¡Votación ordinaria!

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Como no hay suficiente número, aplazaremos la votación.

El SR. BALBONTIN: Yo cumplo con mi deber al retirarme del salón de sesiones, porque estoy convencido de que el Gobierno es malo. Y no solamente es malo el Gobierno, sino la minoría radical, puesto que se pasa la vida diciendo: "El Gobierno no tiene mayoría", y cuando llega la ocasión entran seis u ocho diputados radicales en el salón y votan llegando al número que necesita el Gobierno.

Ha fracasado el Parlamento.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No estoy dispuesto a tolerar que los mismos diputados se crean con derecho a zaherir al Parlamento.

En votación nominal, se rechaza el voto particular del señor Alvarez Mendizábal, por noventa y un votos contra dieciocho.

Se pone a votación nominal el artículo quince. Las oposiciones salen del salón. Mayoría y minorías se insultan.

La votación resulta: noventa y dos votos en favor y ninguno en contra.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se aplaza la votación de este artículo. Si la Cámara quiere, podemos pasar al artículo 16, aplazando la votación del 15.

El SR. CASANUEVA: No se hace una labor útil, de esta forma. No se puede pasar a los artículos siguientes, sin saber en que consisten los anteriores.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Reconozco que este régimen no es normal, y por no serio, se suspende este dictamen.

Entrán en el salón de sesiones los diputados de la oposición. Mayoría y minorías se apostrofan.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No solamente los diputados faltan a su deber cuando comienzan las votaciones, sino cuando asisten a las sesiones.

Yo tengo un artículo en el reglamento, pero a él no puedo llegar.

UNA VOZ: ¡Pues hay que llegar!

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Habría que instalar cerrojos en las puertas, o colocar ujieres en

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

ellas y yo empleo toda mi fuerza moral; la material no quiero emplearla.

UN SECRETARIO da lectura al despacho y los diputados de la mayoría y las minorías se increpan.

Habiendo escasamente treinta diputados en el salón, se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—El Presidente de la Cámara recibió a los periodistas, en su despacho, diciéndoles:

—El martes entraremos en el orden del día en el cual no hemos podido entrar hoy.

Comenzaremos con ruegos y preguntas, seccion que durará una hora, y luego, si la Comisión de Agricultura no tiene inconveniente, continuaremos la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos.

Más tarde, se reanuda la discusión de los proyectos de Instrucción pública, el referente a la jubilación de catedráticos, y probablemente también discutiremos otro proyecto modificando dos artículos de la Ley del Tribunal de Garantías, relativos a la elección de vocales.

Los periodistas hablaron al señor Besteiro de la desanimación con que se desarrollan los debates parlamentarios, y el Presidente contestó:

—Ya veremos en la semana próxima. Soy pesimista ya en las vacaciones parlamentarias, tan necesarias para todos.

Por los pasillos LO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Hoy se comentaba en los pasillos de la Cámara el hecho de que ni el presidente ni los vocales propietarios del Tribunal de Garantías, a pesar de haber transcurrido el plazo de cuarenta días que marca la Ley para tomar posesión del cargo, aún no lo hayan hecho.

Se interrogó al señor Franchy Roca sobre este asunto, y dijo que el Gobierno estudiaría la cuestión, que son, precisamente, los que tienen que juzgar las elecciones que se verificarán los días 3 y 10 de Septiembre.

El señor Abad Conde, uno de los vocales elegidos, contestaba a las preguntas de los periodistas diciendo que el Gobierno encontraría una fórmula que solucionara el conflicto.

—¿Y cómo han dejado pasar el tiempo de esa manera?

—Pues porque no hay quien nos dé posesión, y no tenemos ni local ni funcionarios para comenzar a actuar.

EL DISCURSO DEL SEÑOR AZANA

Madrid.—Los diputados comentaban el discurso pronunciado por el señor Azaña, y sobre todo, un párrafo que se refiere a que si en lo sucesivo el Gobierno no tiene en la Cámara el número suficiente de diputados, interpretará las votaciones como adversas.

Los diputados decían que este estado de cosas pueden continuar aún en la próxima semana. Otros decían que hoy se ha acentuado la desanimación, pues al final de la sesión no llegaban a treinta los diputados que se hallaban en el salón.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—El señor Martínez de Velasco decía en los pasillos de la Cámara, que la obligación de la oposición de asistir a las sesiones, no es tan rígida como la que de-

ben de tener en cuenta los diputados de la mayoría, ya que ellos son la representación del Gobierno.

MAS COMENTARIOS Madrid.—La desanimación y el estado de cosas por que actualmente atraviesa la Cámara, eran comentadísimo en los pasillos.

Discutían socialistas y radicales socialistas y agrarios, defendiendo sus diferentes puntos de apreciación, y en las discusiones se percibía un cierto tono de irritabilidad incontentada, al exponer sus respectivos criterios.

Algunos diputados no ocultaban su disgusto y hablaban de la necesidad de llegar a la sesión permanentemente, aplicando la "guillotina" al proyecto de Arrendamientos, o a una modificación del Reglamento, pues de la forma en que lo está haciendo el Gobierno no es posible que pueda gobernar.

Decían que era una insensatez el obstruir un proyecto de Ley como el de Arrendamientos, que era fundamental para el nuevo régimen y para los campesinos, además de ser un proyecto demolidor del caciquismo rural, ya que antes los propietarios contaban en las elecciones con los votos de los arrendatarios y de los obreros que trabajaban en sus tierras.

Ya la aprobación de esta ley anulaba toda coacción. Los diputados de la mayoría hablaban del poco número de diputados que asistían a las sesiones y del propósito del Gobierno de imponer una discusión rápida al proyecto de Arrendamientos y añadir un Gobierno no debió nunca transigir con ninguna de las minorías de la oposición.

Decían también que si el Gobierno cayera por una cuestión como esta, será mucho mejor para las izquierdas y para la República, pues el país vería quiénes son los que trabajan por él y quiénes no.

Los señores Azaña y Besteiro, conferencia LO QUE DICE EL SEÑOR AZANA

A las ocho de la noche, pasó al despacho del Presidente de la Cámara el señor Azaña.

Durante largo rato, el Presidente del Consejo conferenció con el señor Besteiro. Después, el señor Azaña pasó al despacho de ministros, a donde entraron los señores Galarza y Ruiz Funes.

El señor Azaña dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Una reunion de ministros

UNA REUNION INTERESANTE, DICE EL SEÑOR AZANA, EN TONO HUMORISTICO

Madrid.—A las 8,20 de la noche, el Presidente del Consejo se reunió en el despacho de ministros con los de Agricultura, Instrucción, Pública y Comercio e Industria.

Poco después de las nueve de la noche, terminó la reunión. Al salir, un periodista preguntó al señor Azaña:

—¿Puede usted señor Presidente, darnos una referencia de la reunión?

—Toma, claro que sí—dijo en tono humorístico.—Ha sido una reunión muy interesante. En ella, hemos tratado de la crisis que se planteará esta noche a las doce.

Hemos hablado de asuntos también muy interesantes. Hemos discutido, hemos peleado y hemos hecho todo lo que ustedes quieren decir.

Y añadió, ya seriamente:

No ha habido nada de particular. La reunión ha sido una charla sin importancia. Hemos hablado de los debates parlamentarios, de la actual situación y de otras cosas que también son interesantes.

El señor Franchy Roca, a las preguntas de los periodistas, se mostró muy parco en las respuestas, diciendo también que en la reunión habían hablado de los debates parlamentarios.

—Es que—dijo un periodista—muchos diputados aseguran que en la semana próxima continuarán las cosas como hoy.

—De eso—contestó—, en la semana próxima hablaremos. Cuando el señor Domingo se retirara de la Cámara, los periodistas le rodearon, preguntándole sobre lo tratado en la referida reunión.

Hemos hablado—dijo el señor Domingo—de la necesidad de ir a la aprobación del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos, con la máxima rapidez posible.

—¿En sesiones permanentes?—preguntó un informante.

—No; lo que haremos se aprobará lo más rápidamente posible. El Gobierno tendrá para ello el número de diputados que le haga falta.

Otras noticias políticas

LOS SEÑORES AZANA, RUIZ FUNES Y GALARZA, SE REUNEN

Madrid.—Como decimos antes, el Presidente del Consejo, después de conferenciar con el señor Besteiro, pasó al despacho de ministros, en unión de los señores Galarza y Ruiz Funes. Este, al terminar la reunión, manifestó que se había dirigido una circular a los diputados, encareciéndoles asistiesen a las sesiones de la Cámara, para que las votaciones no tengan que ser aplazadas.

El señor Galarza dijo que los diputados de la mayoría llegarían a la aplicación de la "guillotina". Hay que aprobar el proyecto de Arrendamientos, antes del otoño.

SE REUNEN LOS AGRARIOS

Madrid.—La minoría agraria celebró esta tarde un cambio de impresiones.

El señor Martínez de Velasco dijo que habían tratado de la actitud de oposición a la Ley de Arrendamientos Rústicos.

La minoría agraria—añadió— está dispuesta a no transigir en nada. Si tienen votos, que lo duden, que apliquen la "guillotina", y si no, que dimita el Gobierno y dé paso a otro.

UN RUEGO DEL SEÑOR ANSO

Madrid.—El señor Anso, diputado de la minoría de Acción Republicana, ha rogado a los periodistas que desmintieran una noticia publicada por el diario "La Voz", que decía que él había manifestado a un redactor del citado periódico, que el señor Azaña, en la visita que hizo ayer a la Granja, para asistir a un concurso hipico, había ido a conferenciar con el Presidente de la República y que era casi seguro que hubiera crisis.

LAS FUERZAS VIVAS DE SEVILLA

Madrid.—El alcalde y los comisionados sevillanos, en unión de los diputados por aquella circunscripción, han visitado al señor Azaña.

La entrevista fué bastante larga. El señor Martínez Barrios se mostraba optimista diciendo que tenía la impresión de que en el Consejo del mar, el Gobierno accedía a las peticiones de los sevillanos.

EL MARTES SE REUNIRA LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—El próximo martes se reunirá la Comisión de presupuestos y tratará de la concesión de créditos extraordinarios.

Los señores Segovia y Manteca, ponentes, en la concesión de pensiones a los beneméritos de la República, han rogado a los periodistas que hagan público que el martes y miércoles de la próxima semana, en la sección sexta de la Cámara recibirán los documentos de los individuos que se crean en posesión del derecho a pensión.

Los que residan fuera de Madrid, harán el envío de los documentos por correo, a nombre de cualquiera de los dos diputados.

Otras noticias

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A BILBAO Y SAN SEBASTIAN

Madrid.—Hoy saldrá con dirección a Bilbao y San Sebastián, el ministro de Obras Públicas.

DOS PISTOLEROS DETENIDOS

Madrid.—Las fuerzas que custodian los alrededores de la Cámara de Diputados observaron esta tarde que en la cola de la tribu-

na pública había dos individuos sospechosos. Con gran sigilo, procedieron a la detención de los dos citados individuos, para no llamar la atención.

Conducidos a la Dirección general de Seguridad y cacheados, se comprobó que no llevaban armas, pero que son dos conocidos pistoleros, que han actuado repetidamente en Málaga, en los asaltos a los conventos y en agresiones a la fuerza pública y que son afiliados al Partido Comunista.

Los dos detenidos desmintieron de manera rotunda que se propusieran alterar el orden en el salón de sesiones, pues así lo único que iban era a asistir de espectadores.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA DE CUBA

Madrid.—En la embajada de Cuba se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa, copia del mensaje del secretario de Estado de aquella República.

En la nota, se dice al embajador que la situación en toda la isla es satisfactoria. Se ha restablecido la normalidad y que del orden responden las fuerzas de la Policía, Ejército y Marina.

La nota dice entre otras cosas que el Gobierno es la representación del país y que se ha logrado no se altere el orden contra los extranjeros, pues los incidentes que ocurren en las calles de la Habana y en las provincias de Cuba son provocados por machadistas que atacan a los grupos revolucionarios.

Los Gobiernos extranjeros continúan las relaciones normales con este Gobierno y el Presidente de la República de los Estados Unidos y el presidente de la República española han dirigido mensajes al señor Céspedes de felicitación.

La nota termina diciendo: "Decretada la libertad de la isla de Cuba, el país entra en una era de paz, progreso y tranquilidad para los cubanos".

OTRA NOTA

Madrid.—La legación de Rumania ha facilitado una nota a los exportadores españoles, diciéndoles que lo de la suspensión de transferencias en aquellos metales a las exportaciones españolas, es una noticia falsa.

UN REGALO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El 3 de Octubre llegará a Madrid una comisión de diputados japoneses, que asistirán a la conferencia interparlamentaria. Traen dos regalos artísticos que el Gobierno japonés hace al presidente de la República Española.

Provincias

LLEGAN EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

Barcelona.—A primera hora de la tarde, en automóvil, llegó a esta población el director de Seguridad. Conferenció extensamente con el jefe superior de Policía y los altos jefes de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Dijo a los periodistas que hacía tiempo deseaba hacer este viaje, con objeto de inspeccionar los servicios. Expuso su creencia de que antes de terminar el año, serán traspasados a la Generalidad los servicios de Orden Público.

El director general de Seguridad estará en esta capital hasta el domingo próximo.

Conferenció también con el gobernador civil.

El subsecretario de Gobernación señor Espá, llegó también en automóvil, para presidir la Junta de Seguridad.

FALLECIMIENTO DEL CONTRA-ALMIRANTE TORON

San Fernando.—Ha fallecido en esta población el contralmirante de la Armada, don Jacobo Torón, que estaba en situación de reserva.

EL SUMARIO POR EL ASESINATO DEL PATRONO RAMOS CATALINA

Sevilla.—El abogado fiscal de la audiencia de Madrid ha interrogado a Ramón Lara, complicado en el asesinato del patrono señor Ramos Catalina.

EL PLAN DE LABOREO

Sevilla.—En la Cámara agrícola continúa la reunión de patronos y obreros, para tratar del plan de laboreo en el próximo año.

EXAMEN PSICOTECNICO, PARA POLICIAS

Barcelona.—Esta mañana, en un cine, se verificó el examen psicotécnico, para los aspirantes a ingreso en la policía, cuyas oposiciones han sido convocadas por la Generalidad.

Primero, se proyectó una película policíaca, cuyo argumento es un robo cometido por falsos policías, los cuales sostienen luego una colisión con la policía auténtica.

Dirigió el ejercicio el doctor Miras.

LAS MANIOBRAS MILITARES DE OCTUBRE

Barcelona.—A las maniobras de Octubre, que se verifican en la región del Ebro, asistirán los señores Azaña y Maciá.

EL DIPUTADO SEÑOR COMORERA, EN EL JUZGADO

Barcelona.—El diputado catalán, señor Comorera, ha comparecido ante el Juzgado, por un artículo que publicó en el periódico "Justicia Social" y que titulaba "Hacia el 10 de Agosto".

El señor Comorera manifestó ante el juez los derechos y prerrogativas que tenía como diputado a Cortes.

LA LEY DE VAGOS, - SIETE DE TENIDOS

Barcelona.—A tenor de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Vagos, la Comisaría ha enviado al Juzgado a siete detenidos, que habían estado varias veces encerrados.

EL ENTIERRO DEL CONCEJAL SOCIALISTA SEÑOR SAEZ

Huésca.—Se verificó el entierro del concejal socialista Claudio Sáez, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Presidió el Ayuntamiento en pleno. Después del entierro se verificó la apertura del centro agrario, que había sido clausurado por disposición gubernativa.

CHOQUE DEL RAPIDO DE SANTANDER CON UN MERCANCIA

Palencia.—Al llegar a la estación de Aguilar de Campo el rápido de Santander, chocó con un mercancías.

Varias personas que estaban en

el furgón de cola, se arrojaron al suelo, resultando completamente estrozado José María Salazar, de cuarenta años de edad.

INCAUTACION DE UN EDIFICIO

León.—El delegado de Hacienda ha procedido a la incautación de la casa que ocupó en esta capital la compañía de Jesús.

ALCALDE DESTITUIDO

León.—El Gobernador ha destituido al alcalde de Valderas, por el expediente que se le instruyó sobre la gestión administrativa.

REYERTA ENTRE UN VIGILANTE Y UN GUARDA JURADO.-UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

León.—En el pueblo de Benacos, el vigilante de minas Virgilio Páñez y el guarda jurado Máximo Ruiz, sostuvieron una acalorada reyerta. Máximo disparó un tiro al vigilante de minas, matándole, y resultó gravemente herido, siendo hospitalizado.

INCENDIO EN UN MONTE

Ciudad Real.—En Fuencaliente, se produjo un incendio en el monte del Estado, quemándose numerosos postes de Telégrafos y Teléfonos y quedando interrumpidas las comunicaciones.

La situación en Cuba

EL PRESIDENTE CESPEDES DEBERIA LA CONSTITUCION, DISUELVE EL PARLAMENTO Y DESTITUYE A LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO

Habana.—El presidente del Gobierno provisional ha decretado la disolución del Parlamento, por considerarlo complicado en la dictadura de Machado.

Ha derogado la Constitución de

1909, restituyendo la de 1901, convocando elecciones generales para el 24 de Febrero de 1934.

Ha destituido a los magistrados del Supremo, nombrados cesé en 1929, así como a los funcionarios del Estado a quienes se les dio cargo por la reforma constitucional de 1928.

El Gobierno ha publicado una nota titulándose Gobierno revolucionario, diciendo que atenderá los requerimientos del directorio estudiantil, por considerarlo autor del movimiento que derrotó al dictador Machado.

También ha disuelto las Corporaciones Municipales, y provinciales.

La animación en las calles de la Habana y en las provincias es enorme.

Continúan registrándose incidentes entre machadistas y antimachadistas.

Las fuerzas del Ejército y los miembros del partido A B C, que continúan practicando registros en cárceles y cuarteles, han hallado en la fortaleza de Atarés, un cadáver que se cree que es el de Alfredo López Arencibia, secretario de la Federación Obrera de la Habana.

La policía ha detenido a tres soldados del fuerte, por considerarlos complicados en varios sucesos ocurridos en aquel fuerte.

Para Matanzas han salido tropas provistas de ametralladoras, porque parece ser que los huelguistas de las fábricas de azúcar continúan el movimiento.

El presidente Céspedes ha dicho que la tranquilidad en toda Cuba es absoluta.

RIVERA

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

EL EX DICTADOR MACHADO RESIDIRA EN EL CANADA

Mussolini ha estado a punto de perder en un accidente de automóvil

El general Saro fué detenido al intentar atravesar la frontera

Provincias

DETENCION DEL GENERAL SARO

San Sebastián.—Al intentar pasar la frontera ha sido detenido el teniente general don Leopoldo Saro.

El general Saro fué conducido al Gobierno civil, en espera de órdenes que se han pido a Madrid.

Provincias

Barcelona.—A primera hora de la tarde, en automóvil, llegó a esta población el director de Seguridad. Conferenció extensamente con el jefe superior de Policía y los altos jefes de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Dijo a los periodistas que hacía tiempo deseaba hacer este viaje, con objeto de inspeccionar los servicios. Expuso su creencia de que antes de terminar el año, serán traspasados a la Generalidad los servicios de Orden Público.

El director general de Seguridad estará en esta capital hasta el domingo próximo.

Conferenció también con el gobernador civil.

El subsecretario de Gobernación señor Espá, llegó también en automóvil, para presidir la Junta de Seguridad.

FALLECIMIENTO DEL CONTRA-ALMIRANTE TORON

San Fernando.—Ha fallecido en esta población el contralmirante de la Armada, don Jacobo Torón, que estaba en situación de reserva.

EL SUMARIO POR EL ASESINATO DEL PATRONO RAMOS CATALINA

Sevilla.—El abogado fiscal de la audiencia de Madrid ha interrogado a Ramón Lara, complicado en el asesinato del patrono señor Ramos Catalina.

EL PLAN DE LABOREO

Sevilla.—En la Cámara agrícola continúa la reunión de patronos y obreros, para tratar del plan de laboreo en el próximo año.

EXAMEN PSICOTECNICO, PARA POLICIAS

Barcelona.—Esta mañana, en un cine, se verificó el examen psicotécnico, para los aspirantes a ingreso en la policía, cuyas oposiciones han sido convocadas por la Generalidad.

SUSPENDE EL VERANEO EL OBISPO DE URGEL

Barcelona.—El Obispo de Urgel ha suspendido su veraneo, regresando a la diócesis, para tratar con el representante de Francia sobre los asuntos desarrollados en Andorra.

Extranjero

MACHADO IRA A CANADA

Nassau.—El general Machado ha manifestado al corresponsal de un periódico extranjero que propone hoy embarcar con dirección a las Islas Bermudas.

Desde allí, proseguirá su viaje hasta el Canadá, donde se propone residir algún tiempo.

BANQUETE EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

París.—El embajador de España ha obsequiado con un banquete al Sultán de Marruecos.

Al banquete asistieron, además, el residente general de Francia en Marruecos, el Gran Visir, el séquito del Sultán y altos funcionarios de la Embajada y del ministerio de Negocios Extranjeros.

LLEGADA DEL "CONDE ZEPPELIN"

Río Janeiro.—Esta madrugada ha llegado a Recife, el dirigible "Conde Zeppelin", procedente de Alemania.

MUSSOLINI HA ESTADO A PUNTO DE PERECER EN UN ACCIDENTE

Londres.—El "Daily Mail" publica una noticia procedente de Garsio, dando cuenta de un accidente sufrido por el coche que ocupaba Mussolini. En este accidente ha estado a punto de perder la vida el dictador italiano.

Mussolini asistía a las maniobras militares que se están verificando en el Piemonte. Se dirigía al cuartel general de las maniobras, cuando el automóvil que ocupaba, que iba por una carretera muy estrecha, derrapó en una curva y el coche quedó suspendido al borde de un precipicio.

Mussolini y los ocupantes del coche, se dieron cuenta de la inminencia de la catástrofe, y saltaron del vehículo rápidamente. El coche se despenó al fondo de un barranco, donde quedó destrozado.

EPIDEMIA DE ENCEFALITIS LETARGICA

Nueva York.—Comunican de San Luis de Missouri, que reina en aquella ciudad una epidemia de encefalitis letárgica que está ocasionando muchas víctimas.

En la actualidad hay 600 personas atacadas de encefalitis, y ya han muerto 28.

El personal sanitario trabaja activamente para atajar el mal.

RIVERA

AL CERRAR

El general Saro, libertado

Madrid, 26 (4:35 madrugada). Han sido puesto en libertad el general Saro.

Marchó con dirección a Fuerteventura.

RIVERA

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

LA NUEVA EMPRESA, pone en conocimiento del público, que el día 25 del actual se abre el abono para las corridas de feria de esta capital, en el local que la Empresa ha destinado para dicho objeto, calle de Pérez Pujol (junto al Bazar Colón), reservándose las localidades para los abonados de años anteriores, hasta el día 1.º de Septiembre inclusive, y los días 2, 4 y 5 de Septiembre se venderán los abonos no retirados.

LA EMPRESA Horas de despacho: De TRES a SIETE de la tarde

Precios más económicos en la mayoría de las localidades que en la pasada temporada.

IMPORTANTE. — La Empresa obsequiará a los señores abonados con un premio de 1.000 PESETAS, el que se adjudicará mediante sorteo.

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don Indalecio García (antes Rincón), por los valientes y atamados matadores de toros

Vicente Barrera, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez

“EL ADELANTO” EN VITIGUDINO

FIESTAS DE TORNAFERIA
Día 27.—La tradicional festividad que se celebra en honor de la Virgen del Socorro, que goza de singular devoción en toda esta comarca, de la cual concurren gentes de todos estos pueblos, el último domingo de Agosto, da lugar a la llamada tornaferia.

TOROS
A las cinco de la tarde, tendrá lugar en nuestra plaza una interesante novillada, en la que Paco Manzano (Chico de la Botica) y Teodoro García (Matilla), se las entenderán mano a mano con cuatro bien criados y gordos erales adelantados, de pura casta, de la ganadería de don Manuel Francisco Garzón, de Pozos de Hinojo.

Nota.—Las tres jóvenes que de cada pueblo hayan sido designadas para presidir la corrida (según circular enviada a todos), deberán estar a las cuatro de la tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento de nuestra villa, donde serán recibidas por la Comisión, para trasladarse a la plaza, colectivamente, en automóviles, precedidas de la banda de música.

FALLECIMIENTOS
En viaje de inspección de una empresa mercantil, falleció en Bahía Blanca, el día 29 de Julio, a consecuencia de una bronconeumonía, nuestro paisano y querido amigo don Tomás García Burruaga, que tenía su residencia en Buenos Aires. Deja a su esposa doña Engracia y a sus cinco hijos, sumidos en el mayor desconsuelo.

Restaurante y Café Pasaje
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expres y corrientes
PROPIETARIO: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, Pasaje
Teléfono, 1014
EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

DESAYUNO MUY NUTRITIVO
Suave al paladar. No excita (el té y el café son excitantes). No irrita (los cacao y muchos chocolates son irritantes).
RIMARCH. Es el mejor desayuno o merienda.
VENTA EN BUENOS ULTRAMARINOS
UNA PESETA CAJA

HERNIAS
Su contención absoluta con anudación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos
Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgi, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.
CONSULTAS POR CORREO
En Salamanca, el 29 del actual, de 11 a 1, Hotel Universal (desde el año 1922)
Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911
Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro: Quien no cure no paga honorarios. — de 2 a 4.

HERNIADOS NOTICIAS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopéutico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SALAMANCA, y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo LUNES, día 28 del corriente.—NOTAS: En LEON, el día 30 en el HOTEL OLIDEN.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, “CASA TORRENT”.

Los desahucios de fincas rústicas
En la “Gaceta” del 6 de agosto actual se publicó la siguiente ley, sancionada con fecha 27 de julio de 1933:

Artículo 1.º En los desahucios por falta de pago de fincas rústicas, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el desembolso en el Juzgado, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente a la citación. En este caso, será responsable de las costas causadas el actor si se proba que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el arrendatario si se prueba que había sido requerido con anterioridad al pago en la forma ordinaria.

Art. 2.º Los términos consignados en los artículos 1.572 y 1.589 de la ley de Enjuiciamiento civil para la celebración del juicio de desahucio, se entenderán, en los casos a que se refiere a la presente ley, prorrogados a quince días, mediando siempre nueve días a lo menos entre la citación del demandado y la celebración del juicio.

Art. 3.º Mientras no esté en vigor la ley sobre Arrendamientos rústicos, se hará extensiva la prohibición de desahucio por causas distintas a la falta de pago, que en la actualidad rige para los arrendamientos menores de 1.500 pesetas anuales, a todos los contratos de arrendamiento, cualquiera que sea su cuantía.

Art. 4.º Los efectos de esta ley serán aplicables también a los juicios de desahucios de fincas rústicas por falta de pago, que se encuentren actualmente en tramitación, en cualquiera instancia, aunque estén en ejecución de sentencia, siempre que no se haya verificado el lanzamiento. Para ello, podrá el arrendatario, dentro de los cinco días, a partir de la promulgación de la presente ley, consignar ante el tribunal que conozca de los autos de desahucio el importe de la renta adeudada, siendo de su cuenta el pago de las costas causadas.

Art. 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente ley.

DE AVILA
Incendio en un almacén de maderas
Al paso del tren sud-expres por la estación de Navas del Marqués, una chispa que se desprendió de una locomotora, ocasionó un incendio en un almacén de maderas, de la Unión Resinera, siendo pasto de las llamas un depósito de maderas y varios vagones, dedicándose los obreros y Guardia civil a aislar los almacenes a agujas y resinas pues en otro caso, hubiera revestido caracteres de catástrofe.

Denuncias
Por pescar con redes en el río Tormes, han sido denunciados Antonio Corrubedo y Magdalena Solana. También lo fué Gregorio López, por infringir el Reglamento de transportes.

Malos tratos
Lorenzo Alvarez, vecino de Horcajada, denunció que su convecino Cándido Hernández, le hacía objeto de malos tratos de palabra y obra, pasando el asunto al Juzgado.

Se ahoga bañándose
Cuando se encontraba bañándose en un piñón de Navas del Marqués, pereció ahogado la joven de diez y siete años, Amparo Muñoz, siendo inútiles cuantos esfuerzos se realizaron para salvarla.

Enferma
Se encuentra enferma, la esposa del teniente de la Guardia civil don Secundino Núñez.

Solución de una huelga
Se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros del pueblo de Candelada y se cree que hoy entrarán al trabajo.

Lesionado
En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Faustino Oviedo de heridas en la región frontal, ocasionadas al caerse.

Desde Encina de San Silvestre
TRADICIONAL FIESTA DE LA VIRGEN DEL CASTILLO, EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE

La víspera, por la tarde, se anunciará la fiesta con repique de campanas y toques de dianas por las calles del pueblo, por el renombrado tamborilero de Canillas de Abajo Agustín Sánchez; abundantes cohetes y bombas.

El día 5, tendrá lugar en la Ermita de Nuestra Señora del Castillo, sita en la Dehesa de Torneros, una función religiosa, siendo mayordomos de la misma don Pedro Alonso Santiago y su esposa, de Mercadillo; don José María Alonso Santiago, su esposa Irene Martín y todos sus hijos, a los que acompañará el ya nombrado tamborilero, luciendo su clásico toque charro de la comarca. Dará principio el acto a las diez de la mañana, con misa oficiada por el párroco don Enrique del Arco, asistido por los párrocos convecinos de Sando y de Santa María de Sando cantada por las simpáticas chicas de la localidad, a las que acompañará don Manuel Pacho, culto maestro de Villar de Peralgonzo, con toque del armonio, y sermón a cargo del Padre Gaspar de Cedroses, guardián del convento de Capuchinos de Salamanca, y las simpáticas mayordomas irán a ofrecer riquísimas tartas, tirándose infinidad de cohetes y bombas.

Por la tarde habrá gran baile, como años anteriores, donde lucirán sus elegantes vestidos las bellas y simpáticas jóvenes de la comarca.

El día siguiente, a las tres de la tarde, se rezará el santo rosario, después del cual se sacará en procesión la imagen. A continuación será el ofertorio, según costumbre, terminando con la subasta de la bandera y baile para las bellas y simpáticas chicas y chicos.

Los delegados obreros en el Consejo Central de Regentes de la Cuenca del Duero
Resultado de las elecciones

En la casa oficial de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, en Valladolid, bajo la presidencia del señor delegado del Gobierno y con asistencia de un notario del Ilustre Colegio de Valladolid, ha tenido lugar el escrutinio general de las elecciones celebradas en las nueve provincias que integran la Cuenca del Duero, a fin de designar los tres vocales obreros que formarán parte del Consejo Central de regentes.

SE TRASPASA LA VAQUERIA del Paseo de Caralejas, 140. En la misma informarán. 6-a-4

PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos
31 Agosto, SIERRA NEVADA
21 Septiembre, MADRID
12 Octubre, SIERRA SALVADA
9 Noviembre, SIERRA NEVADA
El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul
PRECIO DEL PASAJE
3.º corriente, 577,70.
3.º camarote, 612,70.

Desde Encina de San Silvestre
TRADICIONAL FIESTA DE LA VIRGEN DEL CASTILLO, EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE

La víspera, por la tarde, se anunciará la fiesta con repique de campanas y toques de dianas por las calles del pueblo, por el renombrado tamborilero de Canillas de Abajo Agustín Sánchez; abundantes cohetes y bombas.

El día 5, tendrá lugar en la Ermita de Nuestra Señora del Castillo, sita en la Dehesa de Torneros, una función religiosa, siendo mayordomos de la misma don Pedro Alonso Santiago y su esposa, de Mercadillo; don José María Alonso Santiago, su esposa Irene Martín y todos sus hijos, a los que acompañará el ya nombrado tamborilero, luciendo su clásico toque charro de la comarca. Dará principio el acto a las diez de la mañana, con misa oficiada por el párroco don Enrique del Arco, asistido por los párrocos convecinos de Sando y de Santa María de Sando cantada por las simpáticas chicas de la localidad, a las que acompañará don Manuel Pacho, culto maestro de Villar de Peralgonzo, con toque del armonio, y sermón a cargo del Padre Gaspar de Cedroses, guardián del convento de Capuchinos de Salamanca, y las simpáticas mayordomas irán a ofrecer riquísimas tartas, tirándose infinidad de cohetes y bombas.

Por la tarde habrá gran baile, como años anteriores, donde lucirán sus elegantes vestidos las bellas y simpáticas jóvenes de la comarca.

El día siguiente, a las tres de la tarde, se rezará el santo rosario, después del cual se sacará en procesión la imagen. A continuación será el ofertorio, según costumbre, terminando con la subasta de la bandera y baile para las bellas y simpáticas chicas y chicos.

Los delegados obreros en el Consejo Central de Regentes de la Cuenca del Duero
Resultado de las elecciones

En la casa oficial de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, en Valladolid, bajo la presidencia del señor delegado del Gobierno y con asistencia de un notario del Ilustre Colegio de Valladolid, ha tenido lugar el escrutinio general de las elecciones celebradas en las nueve provincias que integran la Cuenca del Duero, a fin de designar los tres vocales obreros que formarán parte del Consejo Central de regentes.

SE TRASPASA LA VAQUERIA del Paseo de Caralejas, 140. En la misma informarán. 6-a-4

PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos
31 Agosto, SIERRA NEVADA
21 Septiembre, MADRID
12 Octubre, SIERRA SALVADA
9 Noviembre, SIERRA NEVADA
El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul
PRECIO DEL PASAJE
3.º corriente, 577,70.
3.º camarote, 612,70.

“Crónica”, nos da a conocer los encantos de la estación calurosa para la generación actual, mediante informaciones gráficas y literarias tan sugestivas como las siguientes:
Cómo se gana en el alto de las montañas, con magníficas fotografías de P. Wolff.—El verano en las fincas del interior de Cataluña.— Los niños en la playa. Charlotadas y nocturnas, crónica satírica sobre estas fiestas de verano.

Además, publica: El calvario de los artistas rusos que no pudieron debutar en Madrid.—Una fotografía de arte, por Monossé.—Aventuras de Lolín y Bobito.—Modas. Deportes.—Actualidades.
Compre usted “Crónica”: 25 céntimos.

R. Unamuno
OCULISTA
Zamora, 38, 2.º
Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6.

Para general conocimiento se hace saber que la rifa de un espejo que iba a hacerse, mediante sorteo, en la villa de Bañobárez en el presente mes de Agosto, se ha suspendido por circunstancias especiales, hasta el mes de Septiembre. Se considerará agraciado, el poseedor del talón cuyo número sea igual al del premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional del día 21 del mes de Septiembre próximo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 1
Teléfono 1158

El comercio exterior de Francia en Julio último, arroja una exportación de 1.470 millones de francos y una importación de 2.220 millones. El déficit de la balanza comercial, que se eleva a 749 millones, es sensiblemente inferior al de los meses precedentes.

A. CASTANO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Por una disposición de Guerra que publica el “Diario Oficial”, se ha resuelto que la posesión del título de bachiller en cualquiera de sus grados da el derecho a la exención del examen previo para los aspirantes a taquígrafos de Guerra, como consecuencia de una instancia elevada al ministro de la Guerra por una de las opositoras.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:
“Estado general: Se corre hacia Oriente la borrasca del Norte de Europa, y sitúa su centro sobre el Báltico.
Por el Oeste de Irlanda aparece una pequeña zona de presiones débiles. Pierde intensidad el anticiclón del Atlántico, que se centra al Sur de Azores.
Aparece el cielo despejado en nuestra Península, excepto en el Norte, donde continúa con nubes. La temperatura ha experimentado un ligero aumento en la región del Duero.
Temperaturas extremas: Máxima, de 37 grados, en Sevilla; Cá-

BAÑOS DE RETORTILLO
TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE
Aguas sulfuro-sódicas sulfhidricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.
Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apadero de “El Collado” (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Balneario.
Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Tratantes y Ganaderos
Concurrir!
a comprar y vender ganados a la importante feria anual que se celebra en
FUENTE DE SAN ESTEBAN
los días 3 y 4 de Septiembre

ceres y Córdoba; mínima, de nueve grados, en Pamplona.
Madrid: Máxima del día 23, a doce horas diez minutos, 33,5 grados; mínima del día 23, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 17,8 grados.
Tiempo, probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes.
Resto de España: Buen tiempo, de cielo bastante claro.
Navegación marítima: Levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda.

Acordada la concurrencia oficial de España a la Feria Internacional de Muestras de Marsella, que tendrá lugar en los días comprendidos entre el 17 y el 30 del próximo mes de Septiembre, la Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid llama la atención de los exportadores españoles a fin de que los que deseen concurrir con sus muestrarios lo comuniquen a la misma.
De las condiciones y demás detalles que precisen podrán enterarse en el domicilio oficial de la dicha Cámara (Huertas, 13, Madrid), todos los días laborables de cuatro a seis.

AMA DE CRIA, soltera, de veintidós años, leche fresca y primariza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Jesús González García, en Villaflores.

ANUNCIO.—En el “Boletín Oficial” de la provincia correspondiente al día 25 del actual, se inserta un anuncio de la Diputación provincial sobre los Concursos Públicos de Destajo para la adquisición de piedra con destino a la conservación del firme de caminos vecinales, debiendo advertir que las proposiciones de los que deseen optar a estos Concursos deberán ser reintegradas con plaza de cuatro pesetas cincuenta céntimos.—El Presidente, J. Ruipérez.

SE ARRIENDA la leche de 5 vacas, 75 litros. También se vende una a elegir, primero o tercer ordeño, y un toro semiental de diecinueve meses, raza superior. Para tratar, don Agustín Ramos (Huerta). Informes, don Antonio Núñez, Rúa, 2.

ELOISA GONZALEZ ESTEBAN
Ha trasladado su domicilio y taller de sastrería, de la calle Arroyo de Santo Domingo, 8, a la de Sánchez Ruano, 3, tercero.

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS.—Reparaciones de dinamos, magnetos, baterías acumuladoras, motores y aparatos eléctricos. Reparaciones de garantía, con los mejores aislamientos. San Pablo, 23, frente a la calle Palomitos.

DOCTORA SESEÑA
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico pediatra doctorado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
SERRANOS, 28

HUDYS
PARTICIPA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA LA APERTURA DE SUS SALONES PARA
EL 30 DE AGOSTO
ULTIMAS CREACIONES DE BELLEZA Y PEINADOS.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Evocación de Anatole France

por ANGEL DOTOR

La reciente publicación de "Vida insigne de Rabelais y chuscas hazanas de Pantagruel, obra del glorioso escritor francés Anatole France, más conocido por su pseudónimo de "Anatole France", ha venido a reavivar la devoción de los públicos de la lengua castellana hacia la gran figura literaria contemporánea, que si ya en vida alcanzó verdadera celebridad, es ahora, después de su muerte, acreedora a pocos años, cuando resulta serenamente apreciada en toda su inmensa valía, como consecuencia de la depuración hermenéutica que permite la perspectiva del tiempo.

A una gran entidad y a un notable y erudito escritor español, deben los públicos hispano-arianos poder conocer la labor del insigne prosista francés, en quien se ofrece un caso admirable de armonía entre las esencias clásicas y las inquietudes y modalidades modernas. Nos referimos, claro está, a la Sociedad General Española de Librería y a don Luis Ruiz Contreras, este traductor y editora aquella de las Obras Completas de Anatole France. Conscientes del alto valor de las mismas y, por ende, del positivo beneficio que con su publicación se otorga al mundo hispanico, a más de rendir, a la vez, el consiguiente homenaje a uno de los intelectos-cumbres de la época, iniciaron la edición castellana de la labor total, para ya tres lustros, habiéndola perfeccionado y entusiásticamente, sin reparar en trabajos y sacrificios, que si al comienzo no encontraron el debido reconocimiento, posteriormente, ahora, hallarán la debida compensación moral y material, mediante los conceptos de la Crítica y la acogida de los públicos.

Actualmente las Obras Completas de Anatole France destacan en el sector bibliográfico español de autores extranjeros traducidos, tanto por esa capital importancia del escritor, como por la amplitud de las mismas y las excelencias de la versión, unánimemente elogiada, la cual, acredita al señor Ruiz Contreras como uno de los mejores traductores del francés literario. Con el título últimamente lanzado, a que ya nos referimos—y sobre el que anteriormente publicamos un comentario completo—"Vida insigne de Rabelais y chuscas hazanas de Pantagruel", alcanzan veintiocho volúmenes, que son:

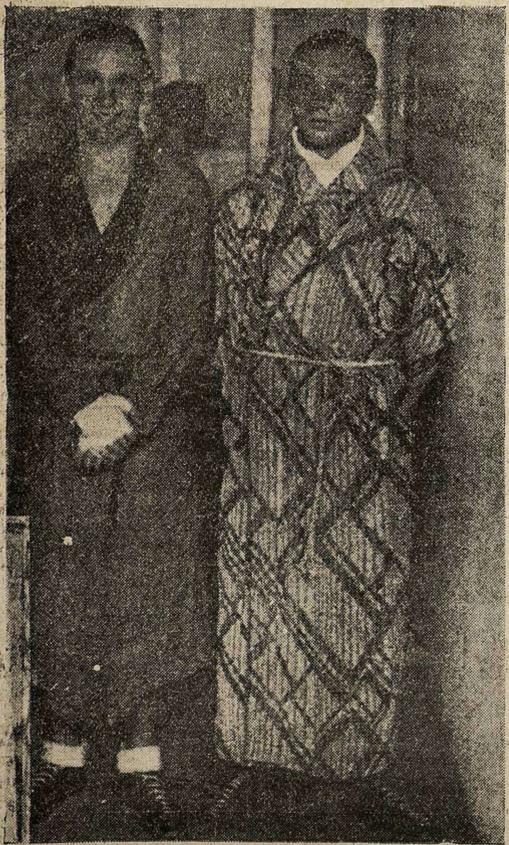
- I. "Yocasta.—El gato flaco".
- II. "El crimen de un académico".
- III. "Los deseos de Juan Servien".
- IV. "El libro de mi amigo".
- V. "Baltasar".
- VI. "Thais".
- VII. "El estudio de nacar".
- VIII. El figón de la reina Patota".
- IX. "Opiniones de Jerónimo Coignard".

- X. "La azucena roja".
- XI. "El pardín de Epicuro".
- XII. "El pozo de Santa Clara".
- XIII. "El olmo del paseo".
- XIV. "El maniquí de mimbre".
- XV. "Pedro Noziere".
- XVI. "El anillo de amatista".
- XVII. "El señor Bergeret en París".
- XVIII. "Crainqueville".
- XIX. "Historia de cómicos".
- XX. "Sobre la piedra inmaculada".
- XXI. "La isla de los pingüinos".
- XXII. "Las siete mujeres de Jarba Azul".
- XXIII. "Cuentos de Dalevuolta".
- XXIV. "Los dioses tienen sed".
- XXV. "La rebelión de los angeles".
- XXVI. "Pedrin".
- XXVII. "La vida en flor".
- XXVIII. "Vida insigne de Rabelais y chuscas hazanas de Pantagruel".

Es natural que entre tantas obras existan algunas con las que su autor lograra ora mas categorica plasmación de belleza, ora singulares cualidades extensas en el desarrollo nacional y la ecuación ideológica o de sutil humorismo. De aquí que varias de ellas hayan encontrado excepcional acogida por parte de las masas lectoras, como, por ejemplo, "La isla de los pingüinos", que alcanza ya la séptima edición, y "La azucena roja" (con interesantísimo prólogo del académico e insigne bibliógrafo Gómez de Baquero), la sexta, por citar las dos más difundidas. Pocos autores modernos ofrecen su personalidad inconfundible en cualquiera de sus libros tal que este a que nos referimos, hasta el extremo de bastar uno de ellos—pese a la variedad argumental, cronológica, etc., patente en los mismos—para proclamar el temperamento original de quien lo ha escrito, como pocos son también los grandes intelectos creadores que han conseguido armonizar esa doble cualidad relevante que se traduce en su manifiesta amenidad y belleza de forma y su sentido trascendente (ese sentido trascendente tan soberanamente expuesto por el gran "Andrenio" cuando se refiere a la secreta burla de Franco hacia todo progreso humano que no lleva aparejado el orden moral, denotando la "vanitas vanitatum" de la vida).

Se echa de menos el estudio crítico-biográfico acerca de Anatole France que reclama su nombradía y el valor estético y humano de vasta obra, estudio, desde luego, amplio y armónico, ponderado e imparcial, en el que tenga el debido realce ese espíritu multiforme de su copiosa labor, no las anécdotas y aspectos personales intrascendentes que evocó, un tanto irreverentemente, en su libro, Mr. Brousson.

VENCIDO Y VENCEDOR



A la derecha Segundo Bartos, campeón de boxeo de pesos ligeros, vencido en San Sebastián por "Filo" Echevarria (a la izquierda) en un brillante combate.

UNA BODA



La bella señorita Paquita Hernández y don Alicia Tabernero de Paz, con las señoritas Ana Rodríguez, Petra Nieto y Emilia Amigo, que contrajeron matrimonio el día 23.

Foto Emiliano.

LOS PRELIMINARES DE NUESTRAS FIESTAS

ESTA NOCHE SERA ELEGIDA, EN CIUDAD RODRIGO, LA "SEÑORITA MIROBRIGA"

Y mañana lo serán las representantes de Alba de Tormes, Vitigudino y Sequeros

Cuando estas líneas vean la luz pública, ya habrá sido elegida la primera representante de un partido judicial en la elección de "Miss Prensa": la "Señorita-Béjar". A la madrugada, nuestros compañeros destacados a la industriosa ciudad, nos enviarán las noticias que todos esperamos—nosotros, como organizadores de la fiesta, y la provincia entera, como espectadores de una próxima liza de belleza—con el mayor interés y la mayor expectación.

Y hoy será Ciudad Rodrigo la que, en su bella plaza del Buen Abad, nombre a su representante en nuestro concurso.

Mañana, domingo, tres señoritas más serán elegidas: Las de Alba de Tormes, Vitigudino y Sequeros. He aquí lo que nos dicen nuestros corresponsales:

La elección de "señorita Vitigudino, NOVILLADA Y VERBENA

(De nuestro corresponsal)

Hasta en sus menores detalles, todo está previsto para la fiesta y el baile de honor que por la noche tendrá lugar. El objeto de elegir la señorita representante del distrito, y tenemos por cierto, según nos informan, que cunde en los pueblos el entusiasmo por este festival, y que de casi todos vendrán jóvenes de ambos sexos a presenciarlo, tomando activa parte en él, cosa que nos halaga.

Aunque son muchas las advertencias convenientes, como principales, deseamos hacer las que siguen:

1.ª La Comisión designada constituye el Jurado, y procederá con la más absoluta imparcialidad, sin distinción ni preferencias de clase, pueblo, etc.

2.ª Para la entrada en el salón de baile, es indispensable la tarjeta nominal que los individuos de la Comisión facilitarán a los concurrentes, reservándose el derecho de admisión.

3.ª Las operaciones de votación y cuanto sea necesario para la designación de la agraciada, se realizarán con la discreción y reserva más absolutas.

4.ª A las doce de la noche, la Comisión hará público el nombre de la señorita elegida como representante del distrito, imponiéndole el correspondiente distintivo, y el baile continuará, formando su corte de honor, con las seis señoritas que hubiesen tenido mayor votación, después de la elegida, obteniéndose varias fotos, que serán publicadas en la prensa y expuestas al público.

5.ª La joven elegida, será obsequiada con un regalo, como recuerdo del acto.

6.ª Habrá servicio de ambigú, atendido debidamente.

7.ª Amenizará el espectáculo la banda de música del Hospicio de Salamanca, traída exprofeso.

8.ª La Comisión cuidará de que dentro del salón se observen el orden y la corrección debidas.

Confiamos, deseamos, esperamos y encarecemos de la juventud del distrito, habrán de responder y asistir a este acto, para que el partido de Viti no desmerezca y a ser posible, supere en eficacia al interés que los demás partidos ponen con entusiasmo en esta cosa, en la cual es obligado demostrar que sentimos un amor propio legítimo por este rincón salmantino que guarda nuestra más profunda veneración. Es cuestión de un amor propio del que todos, por razón natural, debemos dar pruebas.

EL MEJOR CIGARRO HABANO "Paragás"

PEDIDO EN LOS ESTANCOS

La elección de "señorita Sequeros

GRAN ANIMACION

(De nuestro corresponsal)

Se aproxima el día 27 y, por tanto, se va teniendo ya preparado lo necesario para la fiesta que se espera con expectación, lo mismo aquí que en los pueblos del partido, sabiendo que han de concurrir muchas señoritas, según las noticias últimas que tenemos.

La comisión ha tomado en firme el acuerdo de que la verbena se celebre en la Plaza de la Constitución (Altozano), la cual estará artísticamente iluminada y adornada con los clásicos farolillos, cadenetas y otras cosas, de cuyo adorno se encargarán las bellas

MUY EN BREVE SE INAUGURARA LA NUEVA GONFITERIA DE

Ceferino Pérez

DEJANDO POR LO MISMO EL SERVICIO DEL BAR

Se venden todos los utensilios del antiguo Bar.

señoritas de Sequeros, las que pondrán de su parte, igualmente que los jóvenes, de hacer todo lo posible para que al elemento forastero le sea agradable su estancia en esta villa.

Muchas de las concurrentes, sin que esto sea obligatorio, lucirán elegantes mantones de Manila, con lo que realzarán su belleza. Alternarán con el organillo y la gramola unos cuantos jóvenes que manejan muy bien los instrumentos musicales de cuerda; que tocarán varias piezas de su extenso y escogido repertorio. Los nombres de estos desinteresados músicos, los daremos a conocer oportunamente, no haciéndolo hoy por ignorar los nombres de algunos de ellos. Como cosa indispensable, habrá puestos de churros, refrescos y otras cosas.

Aparte de otros obsequios a las señoritas, el Ayuntamiento hará un valioso regalo a la "Señorita Sequeros", y en el momento de hacer la elección, el presidente, que será el alcalde, impondrá una bonita banda a la belleza que resulte agraciada para llevar la representación de las del partido.

Los jóvenes organizan con todo entusiasmo una buena becerrada para el lunes, teniendo adquirido el ganado, que es de pura casta, y se espera que ha de dar o proporcionar un agradable rato a la concurrencia. Se verificará el clásico encierro por la mañana, y la lida tendrá lugar por la tarde de día 28, de la que se encargarán los aficionados de la localidad principalmente, por tratarse, como ya decimos, de una becerrada.

Con la franqueza con que acostumbramos a expresarnos, hemos de manifestar que respetamos en absoluto el acuerdo de celebrar la becerrada el lunes; pero nos hubiera agradado más que esto fuera el domingo. En fin, sus razones habrán tenido para que sea en la fecha indicada el espectáculo taurino.

En la noche de ese mismo día, se pondrá en escena una entretenida función de teatro, o se formará un animado baile. De todos modos, no han de quedar pesadas cuantas personas asistan, pues dentro de los medios de que aquí se disponen, se preparan festejos como para no aburrirse.

Y como final, un ruego a las muchas señoritas que asistirán a la verbena. Como ha de haber unas docenas de ellas, dignas de llevar la representación de las bellezas de esta región, no pudiendo elegir más que una, que las no triunfantes no sean rencorosas con los miembros del jurado, en especial de los que sean célibes; claro que los demás tampoco desean enemistarse con las bellas, pero ya están en otras circunstancias.

Chismografía taurina

EN PALENCIA

Para el día 2 de Septiembre los palencinos tenían una corrida de toros con reses del Colmenar para Maravilla, Fernando Domínguez y Félix Colomo.

Como el torero de Valladolid se ha quedado solo ignoramos quiénes serán sus compañeros.

VALLADOLID Y SU FERIA

Se ha hecho público el cartel de la feria de Septiembre en Valladolid, correspondiente a la organización Pagés.

Las corridas son estas: Día 17.—Seis toros de Antonio Pérez, de San Fernando, que lidiarán los diestros Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Vacente Barrera.

Día 18.—Reses de Murube, y de matadores Domingo Ortega, Manolo Bienvenida y Fernando Domínguez.

Día 24.—Ocho toros de la ganadería de Coquilla, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Domingo Ortega y Fernando Domínguez.

Los días 19 y 20 se celebrarán dos buenas novilladas, estando contratado para la primera de ellas el diestro Colomo.

EL 27, EN CADIZ

Para este domingo han preparado los gaditanos una corrida con toros de don Pedro Fernández Durán (antes Guadales), actuando en ella Simao da Veiga a caballo, y con el estoque Bernardo Muñoz "Carnicerito" y José García "Palmeño".

PREPARATIVOS PARA LA FERIA DE SORIA

Una comisión de Soria estuvo en Madrid y dejó muy adelantado cuanto se relaciona con la corrida de feria.

Es casi seguro que los astados pertenecerán a la ganadería de Galache y que los diestros encargados de matarlos sean Bienvenida, Amorós y Pinturas.

ANECDOTARIO DEL MUNDO

FANTASMAS DEL GRAMOFONO

por EMILIO CARRERE

(Excursivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

El director de orquesta Leopoldo Stokowsky anuncia en la Prensa de Nueva York una temporada de "ópera sintética".

La ópera sintética significa el triunfo de lo mecánico sobre lo personal, el disco de gramofono sustituyendo al artista, la máquina venciendo al hombre. Es la alegoría de nuestro tiempo y una de las causas de la crisis mundial.

El director Stokowsky opina que la ópera es en primer término un placer para el oído y que muchas veces la diva que nos encanta con su voz tiene el aspecto físico de un elefante. Por esta razón, pide que desaparezcan los artistas, del escenario, para evitar la desilusión de una Elsa de cien kilos, o de un Lohengrin como un tonel aunque de su espita suja una voz de ensueño... Efectivamente, no es caprichosa la observación; los tenores suelen ser pequeños y gorditos y las contraltos enérgicas y monumentales. El dúo de contralto y tenor nos da la impresión de que los artistas han cambiado de vestimenta. El doctor Marañón nos podría decir algo muy interesante acerca del intersexualismo que revela la voz contradictoria de los artistas líricos.

Este director vanguardista, propone que la parte cantante se separe de la interpretación escénica; más aún, que el artista desaparezca personalmente, sustituido por unos discos de gramofono, situados en medio de la fronda lírica de la orquesta. En el escenario harán la pantomima de la ópera otros artistas mudos que adaptarán sus movimientos a las necesidades del argumento. De vez en cuando abrirán mucho la boca para que el público se figure que están cantando. Estas marionetas tendrán una presencia física lo más aproximada que sea posible al ideal estético de los espectadores de ambos sexos: Maurice Chevalier y Clara Bow, según los gustos.

Este proyecto de Stokowsky, incorporará a la ópera clásica al moderno cine parlante. El arte muerto, contra el arte vivo en constante renovación. El viejo Strawinsky, para su ópera "El ruso", será algo parecido pero menos mecánico, más espiritual. Se limitó a colocar a los cantantes, acultos en la orquesta al lado de los instrumentos afines, ocultos a la tonalidad de su voz. A la soprano entó la orgía de "pizzicati" de los violines; el baritono y el contralto junto al violoncello que canta con voz humana, y el bajo profundo cerca del contrabajo, de modo que pareciese que su voz cavernosa surgía del enorme vientre del colosal instrumento. En la escena torres de luz eléctrica, alades de pintura escenográfica, y como única fauna, la dinámica armoniosa de los bailarines.

Este propósito de mecanizar el arte contribuirá a la muerte del arte en un plazo breve. La ópera mecánica asesinará el porvenir de la ópera. Bien está que el gramofono se limite a recoger las voces de maravilla de las gargantas que poco a poco irá haciendo enmudecer la muerte. Una colección de discos puede ser el relicario de los grandes cantantes desaparecidos. Su persona pasó, pero su arte queda eternamente vivo en estas rodellas mágicas. Pero el porvenir de los grandes cantantes futuros no puede quedar reducido al trabajo jornalero de impresionar discos. Ser un gran tenor, ya no será la gloria y la riqueza.

El teatro perderá su emoción de cosa viva y palpante. Entre un disco de Titta Rufo o poder ver y oír a un gran baritono sobre la escena existe la distancia del ser vivo o la figura de cera.

El director de orquesta Stokowsky merece la abominación de los cantantes y amantes del teatro lírico. Tiene un espíritu propio del dueño de un bar con pianola. Quiere convertir a los dioses del "bel canto" en espectros encerrados en un mecanismo, y servir a su clientela de "divo" en conserva.

EMILIO CARRERE

LA MODA DE INVIERNO



Un precioso modelo de abrigo de invierno, de elegantes y sencillas líneas.

SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de Castrillo, término de Toro (Zamora). Para tratar, con sus dueños, en dicha dehesa.

SE ARRIENDA, finca de labor, próxima a Salamanca. Informará don Jesús Hernández. Paseo de Camelititas, 38, pral., izquierda.

Pida usted en Ultramarinos y Confiterías los exquisitos CHOCOLATES marca

"Nuestra Señora de las Candelas"

Propietario: DON MANUEL PARDO (Sucesor de Ramos). Representante en Salamanca: JOSE GARCIA SANCHEZ, Maldonado Ocampo, 4